

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El ministro del Trabajo hace público que desde 1.º de Septiembre se implantará la jornada de siete horas en las minas de carbón.-Ayer celebraron extensas conferencias, por separado, el Jefe del Gobierno y el ministro de Estado con el representante del Vaticano

Marcelino Domingo se refiere a la enseñanza en nuestro protectorado de Marruecos

EN MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió al general García Parreño y al presidente de la Transatlántica. El sub-secretario, que llegó hoy de Cádiz, fué interrogado por los periodistas acerca de la gestión que ha iniciado el ministro cerca de la Compañía Transmediterránea, manifestando que era debida a las numerosas quejas recibidas por no empalmar los correos y que el asunto lo llevaba la Dirección de Navegación, esperando que se obtenga un resultado satisfactorio consintiendo la Compañía en modificar los horarios de forma que el correo de Málaga llegue a tiempo de empalmar con los correos de nuestra zona del protectorado de Marruecos. La misma modificación se hará también con los barcos que sirven la línea de Cádiz a Canarias.

EN JUSTICIA

Una comisión de arrendadores de fincas rústicas de la provincia de Badajoz, visitó hoy al ministro de Justicia para pedirle el más exacto cumplimiento de determinadas disposiciones en relación con el arrendamiento de fincas rústicas. El ministro les manifestó que telegráficamente ya se había dirigido en tal sentido a los presidentes de las Audiencias.

LA ENSEÑANZA EN MARRUECOS

Habló el ministro de Instrucción de la entrevista que tuvo con el Alto Comisario de España en Ma-

Hablando con el Jefe del Gobierno

EL NUNCIO EN LA PRESIDENCIA

A la una de la tarde llegaba a la Presidencia del Consejo de ministros el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini.

La conferencia duró más de media hora, celebrándose en el despacho oficial.

Cuando salió el Nuncio, los periodistas se le acercaron, rogándole que les hiciese algunas manifestaciones sobre lo tratado en la entrevista.

Contestó el Nuncio que había tratado con el Presidente de varios asuntos, y que la conversación se había deslizado dentro de la mayor amistad, cordialidad y lealtad por ambas partes, no habiéndose resuelto nada en concreto.

Un periodista le preguntó: —¿Trajo usted al Gobierno la contestación del Vaticano?

—Insisto en que no hemos resuelto nada todavía, y lamento no poder darles más noticias.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Cuando salió el señor Alcalá Zamora de su despacho, los periodistas le hicieron también preguntas sobre lo tratado con el Nuncio y les dijo:

—Tengo que darles a ustedes dos noticias breves. Una respecto a la visita que me hizo el Nuncio, con el que sostuve una conversación muy cordial y muy grata, pues siempre es para mí de gran satisfacción su visita.

No digo más respecto a esto, no me pregunten ustedes más.

La segunda nota se refiere a que en el dictamen de la Comisión de Responsabilidades prevalecieron muchos aspectos de mi discurso y

rruecos, y en la que trataron extensamente de la enseñanza en la zona del protectorado, dedicando a este punto todo el tiempo que estuvieron juntos.

—Me hizo el señor López Ferrer —dijo el ministro—grandes elogios de la enseñanza española y del profesorado español en Marruecos, si bien entiende que la enseñanza entre los indígenas es deficiente, siendo su impresión de que es necesario hacer importantes reformas.

Mi propósito—continuó el ministro—es crear Escuelas Normales con doble finalidad, según haya de ser la enseñanza en la Metrópoli o haya de ser en Marruecos. Para los maestros que hayan de ejercer en el protectorado, habrá cátedras de idioma marroquí, facilitando así la preparación del profesorado.

También tengo el proyecto de crear Institutos de Segunda enseñanza en Ceuta y Melilla.

Quiero crear el Centro de Estudios de la Metrópoli en Granada, en donde reciban una preparación especial los maestros que sean destinados a Marruecos, para que vayan con amplios conocimientos, incluso psicológicos.

LE VISITA VALLE INCLAN

Dijo don Marcelino Domingo que le había visitado don Ramón de Valle Inclán, para darle las gracias por su nombramiento de inspector general del Patrimonio Artístico Nacional.

Se recogieron mis indicaciones, pero ha quedado una por recoger y por ello he tenido una reunión con el presidente de la Cámara y con los diputados que integran la Comisión, quedando convencidos de la conveniencia de recoger mi indicación más adelante, pues aunque no urgente, es indispensable se haga, para que no prevalezca la impunidad.

Se trata de una modificación de la Ley de enjuiciamiento, en el sentido de que se pueda juzgar a los rebeldes o emigrados, pues si no los procesamientos quedarían reducidos a dos o tres personas, que no son por cierto, las más caracterizadas ni destacadas.

Si intervine en el debate de las responsabilidades—agregó—fué en cumplimiento de un deber.

Luego se refirió el Presidente a la visita que le hizo el diputado francés Mr. Paul Bartid, y añadió que iba a almorzar con el ministro de la Guerra y con el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y la del embajador de Portugal.

DETALLES DE LA CONFERENCIA

La conferencia del Nuncio y el ministro de Estado duró una hora, y desde luego se asegura que el representante del Vaticano no entregó ninguna contestación oficial de la Santa Sede.

Sin embargo, parece que los informes son satisfactorios para el criterio que se sustenta respecto a la actitud del episcopado español.

Indalecio Prieto da cuenta de la reunión celebrada ayer por el Consejo del Banco de España

MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

El ministro de Hacienda dió cuenta de que le había visitado el director de la Casa de la Moneda para hacerle entrega de dos voluminosos paquetes lacrados que habían sido hallados en el archivo de aquel centro.

El primero lleva una inscripción que dice: "Causa criminal formulada con motivo del incendio y robo cometido en esta Real Casa de la Moneda el día 2 de Diciembre de 1792 y archivada y sellada por orden de Su Majestad en el año 1793 con la indicación expresa de que nadie la vea y reconozca."

En el otro paquete se declara: "Papeles relacionados con la visita a esta Real Casa de la Moneda en 2 y 25 de Febrero de 1792 y archivada y sellada por orden de Su Majestad con el expreso deseo de que nadie la examine y reconozca."

Manifestó el ministro que él, contrariando la orden regia había abierto los paquetes y remitía los documentos al archivo correspondiente al objeto de que sean examinados y clasificados siquiera sea por curiosidad.

Agregó después el señor Prieto que había dado órdenes para que se

Se deroga un decreto relacionado con la utilización de las aguas que alumbran en concesiones mineras

El ministro de Fomento facilitó ayer los siguientes decretos:

Derogando el decreto de 16 de Agosto de 1930, que prohibía a los mineros disponer sin autorización especial de las aguas alumbradas por sus minas, más que para las necesidades y laboreo de sus concesiones. Obedece tal derogación a las pugnas que se presentan contra el espíritu del decreto de bases del 29 de Diciembre de 1868 y con la vigente ley de Aguas.

Derogando el decreto de 4 de Enero del 29, sobre la provisión de vacantes en el profesorado de la Escuela de Minas y restablecimiento en todo su vigor del Reglamento de dicho centro.

Autorizando al ministro para organizar los servicios de la Dirección

Interesantes manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, al hablar con los periodistas esta mañana en su despacho, les dijo que había sido creado el escuadrón de la escolta presidencial, que en lo militar dependerá de la Escuela de Equitación y para otros efectos de la casa militar de la Presidencia.

—¿Ya está nombrado el cuarto militar del Presidente?—preguntó un periodista.

—Aún no, pero puedo decirles que al frente de él estará un general de división.

LA RECOGIDA DE ARMAS EN EIBAR

Luego les habló de la alarma que había y que carecía en absoluto de fundamento.

El Estado se preocupó de la incautación de armas útiles para la guerra y de todas las que en adelante se fabriquen, y por ello ya no debe haber temores, puesto que el

extiendan las certificaciones de obras por Firms especiales con igual alcance de que por ferrocarriles, para los efectos del descuento en el Banco de España.

Manifestó por último el ministro que había presidido un Consejo en pleno del Banco de España, examinándose determinados extremos del decreto del Gobierno sobre la intervención en el problema de los cambios.

El sub-gobernador expuso algunas observaciones en nombre del Banco y el ministro hizo las suyas en nombre del Gobierno.

Ahora se enviará un informe por sí los consejeros estimasen necesaria la exposición de algunos datos.

DICE EL GOBERNADOR DEL BANCO

En el Congreso se dijo más tarde que la reunión de los consejeros del Banco de España había sido muy movida, agregándose que se habían expuesto opiniones contrarias a la del gobernador.

Interrogado éste desmintió la anterior versión y agregó que, como siempre, había reinado la cordialidad más absoluta, reiterándose la cooperación absoluta del Banco a los planes del Gobierno.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

El ministro de la Gobernación ofició a la Telefónica para que sean admitidos hoy mismo cuantos empleados lo hayan solicitado.-Sigue en igual estado la huelga de metalúrgicos catalanes

UNA ORDEN DEL MINISTRO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha enviado un oficio al director de la Compañía Telefónica para que entren a trabajar todos los obreros y empleados que lo hubieran solicitado en el plazo señalado.

Cuando el señor Maura llegó al Congreso fué interrogado por los periodistas, y dijo que como esperaba que mañana entrasen a trabajar numerosos huelguistas, este asunto podía ya considerarse como liquidado.

SIGUE LA CONFERENCIA TELEFONICA

Hoy ha continuado sus tareas la Conferencia de Teléfonos, y al final fué facilitada una nota oficiosa en la que dice que los reunidos se ocuparon hoy de la amnistía y de una fórmula para la elección de inspector general y que la representación obrera presentó una propuesta sobre la selección de personal en el caso de que haya exceso.

SE INTENSIFICA EL SABOTAJE

Zaragoza.—Hoy se ha notado intensificación en los actos de sabotaje, realizándose nuevos cortes en las líneas.

Se ha ordenado la detención de los individuos que componen el Comité de huelga, orden que se ha cumplimentado, a excepción de lo que se refiere al presidente que se encuentra en Barcelona.

La Guardia civil de Epila comunica que en el kilómetro 365 de la carretera a Barcelona sorprendió a unos individuos que intentaban cortar la línea, agregando que estos individuos están perfectamente equipados.

Los saboteadores han sido detenidos.

I.A. HUELGA DE METALURGICOS

Barcelona.—La huelga de metalúrgicos sigue en igual estado y hoy se extendió a todos los talleres y fábricas.

A pesar del optimismo que había en principio sigue sin vislumbrarse la solución, aunque las autoridades siguen buscando la fórmula.

CONFLICTO EN UN PUEBLO DE TOLEDO

Toledo.—En el pueblo de Ceballos continúa la huelga general.

Se teme ocurran incidentes si no in-

factores, uno de ellos el de las vías de comunicación.

En cuanto a las tropas peninsulares solo se repatriarán, por ahora, dos batallones.

INSPECTOR DE LA ZONA DEL NORTE DE LA PENINSULA

He designado—continuó el señor

tervienen las autoridades para solucionar el conflicto.

HUELGA SOLUCIONADA

Valencia.—Se ha solucionado la huelga que sostenían los empleados de la Compañía de Ferrocarriles económicos, mediante una elevación en los precios de los billetes.

Esta determinación ha originado la protesta del público, y hoy se han registrado algunos incidentes, por negarse varios viajeros a pagar el aumento.

LOS PRESOS SOCIALES

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica una carta de los presos sociales, lamentándose de que se les tenga detenidos sin motivos reales, y que no se les ponga a disposición de la autoridad judicial.

En la Cárcel Modelo

Un oficial de Prisiones es agredido por el detenido Luis Miralles

Madrid.—Con motivo de los incidentes ocurridos ayer entre los presos comunistas y los monárquicos, el director de la cárcel Modelo dispuso hoy el traslado de estos últimos a otras celdas situadas en una galería alejada de la ocupada por los comunistas.

Momentos de llevarse a cabo la orden del director, en la celda ocupada por los hermanos Miralles, Fuentes Pila y el doctor Albiñana, se dieron gritos subversivos, acudiendo inmediatamente un ayudante de la prisión, acompañado de varios ordenanzas para imponer silencio, pero Luis Miralles se abalanzó a él y de una bofetada lo tiró al suelo.

Los ordenanzas sujetaron al agresor y a los otros hermanos, que trataban de continuar agrediendo al funcionario. Ni Fuentes Pila ni Albiñana intervinieron en este incidente.

El director de la cárcel dispuso que los hermanos Miralles fuesen encerrados en celdas de corrección.

En la Dirección general de Prisiones se ha facilitado una nota relacionada con estos incidentes y anunciando que en este último intervendrá el Juzgado, por tratarse de un atentado a la autoridad.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO SOBRE LA JORNADA DE TRABAJO EN LAS MINAS

Manifestó el ministro que le había visitado una comisión de obreros del ramo de construcción, de Valladolid, para decirle que habían solicitado aumento de salario, y que los patronos les habían dicho que no había inconveniente en ello, siempre que el Gobierno atiende a la petición que formulan de la revisión de contratos.

—Yo les dije que fueran a entrevistarse con los ministros de Hacienda y de Fomento, que eran a los que interesaba directamente la cuestión.

También me visitó una Comisión de obreros del ferrocarril de Villanueva de la Serena a Talavera de la Reina, para decir que habían solicitado el aumento de una peseta sobre las tres que tienen de jornal.

De los conflictos en Granada el delegado del Trabajo no ha resuelto la huelga del ramo de construcción, pero sí la de panaderos.

Lo que dice Largo Caballero sobre la jornada de trabajo en las minas

Los periodistas fueron recibidos por el ministro del Trabajo.

Refiriéndose éste a la Conferencia Minera, dijo que había realizado una labor muy interesante, en la que habían demostrado los obreros un conocimiento profundo en las cuestiones tratadas.

Se ha llegado a un acuerdo respecto a las horas de trabajo, quedando implantada la jornada de siete horas en las minas de carbón, la que comenzará a regir el día 1 de septiembre.

En las demás continuarán trabajando ocho horas, mientras las representaciones patronales envían los datos suficientes para determinar otra cosa.

La remisión de estos datos habrá de hacerse antes del día 30 de este mes, pues tengo el propósito de que para el día 1 de octubre quede señalada la jornada definitiva.

En segunda plana: amplia reseña de la sesión de Cortes

Gabardinas pura lana, toda forrada en seda a 100 pesetas en el almacén de ropas hechas en fino

El Escudo, Uría, 56. (Frente las Normales). Casa seria y formal.

ANTE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Termina el debate sobre las supuestas responsabilidades por los sucesos de Sevilla, acordándose que el expediente instruido pase al Fiscal.-Hoy comienza la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución.-La actitud del partido radical

Madrid.—Se abre la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento los señores de los Ríos, Maura y Casares. Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor SERRA se ocupa de la propaganda que desde el pulpito realizan algunos sacerdotes. Concretamente acusa al cura párroco de Sástago (Zaragoza), que con sus predicaciones ha dado lugar a que algunos fanáticos realicen crímenes como el cometido en la persona del jefe del partido radical socialista de aquel pueblo, Pedro Hermida.

El ministro de JUSTICIA dice que si se comprara lo dicho por el señor Serra podía tener la seguridad de que el bélico sacerdote que olvida su misión será objeto de la sanción correspondiente.

El señor SERRA insiste en que influenciados por las predicaciones de ese sacerdote, las mujeres y los niños de Sástago, cuando ven un izquierdista se santiguan y hasta dicen que huelen a azufre. (Grandes risas.)

El señor EGOACHEAGA se ocupa de la crisis de trabajo entre los obreros de las industrias pesqueras enclavadas desde el Estrecho de Gibraltar a la desembocadura del Guadiana. Lla-

ma sobre ello la atención del ministro del Trabajo, y pide que se vaya a una revisión de la concesión del consorcio almadrabero llevada a cabo por la dictadura y que va rindiendo a los concesionarios unos cincuenta millones de pesetas.

Desde que existe el consorcio quedaron suprimidas las subastas, y de hecho esto constituye un monopolio. Los beneficios del segundo ejercicio ascendieron a nueve millones, de los cuales se lleva la mayor parte el consorcio, pues al Estado sólo le queda un millón.

A consecuencia del consorcio se cerraron cuarenta fábricas, que utilizaban en sus labores de cuatro a cinco mil obreros.

El ministro de MARINA dice que ha dado órdenes para evitar la detención en la realización de las obras que dependían del ministerio de Marina, y que respecto a ella se cumpla la disposición prohibiendo el trabajo de los obreros extranjeros, en tanto haya españoles vacantes.

En cuanto al consorcio almadrabero, dice que se ha nombrado una Comisión para que estudie los diversos asuntos de su departamento, entre ellos el almadrabero. La Comisión está ahora en pleno trabajo, y en su día se dará de ello cuenta a las Cortes.

Acerca de la situación en el país vasco-navarro

El señor AGUIRRE, de la minoría nacionalista vasca, dice que el lema de su grupo es bien conocido: Dios y leyes viejas. Si por izquierda se entiende la transformación de un régimen social inspirado en principios de nobleza, inspirado en principios de justicia y libertad, nosotros somos de izquierdas. Pero si izquierda significa atentar contra los sagrados principios de la familia y la religión, entonces indudablemente somos de derecha.

Nosotros traemos un mandato concreto: el someter a vuestro conocimiento el estatuto aprobado en la magna asamblea de Estella. Yo os puedo asegurar que el país vasco lo que defiende es la paz y tranquilidad. Todo ese exceso de precauciones que se han tomado, sobran. Es cierto que una de las facultades que nos reservamos en el estatuto es la de concordar directamente con Roma. Pero en él no hay nada que reste atributos a la soberanía ni nada que atañe a los derechos individuales. Los derechos individuales están en el corazón de todos los vascos.

La campaña pro estatuto no ha sido violenta. Invitamos a todos los Ayuntamientos y a algunos elementos no pudieron acudir a nosotros no se nos puede tachar de tendenciosos.

Lo que debe hacer el Gobierno republicano es vigilar las aspiraciones peculiares de cada país, no para cortarlas, sino para darlas una situación jurídica.

Yo aseguro que no conviene proseguir adoptando esas medidas. En el país vasco existe paz y existe una aspiración que tiene extremos de justicia y de paz.

El señor de LA VILLA dice que está satisfecho de haber dado la voz de alarma sobre la situación del país vasco, denunciando que allí se estaba conspirando. En el reciente viaje hecho al país vasco, pudo observar su estado de espíritu y las posibles derivaciones políticas.

Se aprueba el informe relativo a los planes de obras públicas

ORDEN DEL DIA
Se entra en el orden del día. Se aprueba la totalidad del proyecto de dictamen determinando las facultades correspondientes a la exigencia de las responsabilidades.

Por aclamación se elige la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma agraria.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Fomento sobre los planes de obras públicas en las provincias afectadas por la crisis obrera.

El señor TRABAL, en nombre de la Comisión, explica el alcance del dictamen, diciendo que tiende a evitar la

detención en la realización de los trabajos, sustituyendo el procedimiento de subasta por el de administración.

El señor GUERRA DEL RIO: Tengo que hacer una petición relacionada con las obras públicas en lo que se refiere a Canarias. Pero me conformo con que cuando se hagan los planes se tenga en cuenta la especial característica de Canarias.

El señor BARRIOS habla de la

El Dr. García Oliveros suspende su consulta hasta nuevo aviso

provincia de Avila para que se la tenga en cuenta, por ser una de las más pobres de España.

El señor BALLESTER intercede por la provincia de Toledo, basándose en las mismas razones.

Se rechazó una enmienda de Guerra del Río, relativa a la ampliación del plan. Se aprueban los artículos primero, segundo y tercero.

Al discutirse el cuarto, Rodríguez Moya dice que ante la promesa del Gobierno de que atenderá todas las necesidades, retira la enmienda pidiendo la concesión de veinte millones para obras de riego en la provincia de Murcia.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto.

Al discutirse el artículo sexto, el señor Royo Villanova dice que le parece bien que sea el Gobierno quien for-

Nuevos e interesantes relatos de los sucesos de Sevilla al discutirse el dictamen de la Comisión

El señor GONZALEZ REY, de la Comisión, dice que la conducción de los detenidos desde el Gobierno civil al Pabellón de la Exposición fué una conducción ilegal, puesto que nadie aparece como responsable de ella. En la conducción se señala la presencia de cinco guardias cívicos, algunos de los cuales son militares; y de aquella conducción, en la cual resultaron muertos

me un plan de conjunto, pues debe acabarse con las carreteras parlamentarias.

El ministro de FOMENTO.—Mientras sea Gobierno el actual, puedo asegurarle a su señoría que no habrá carreteras parlamentarias.

El plan de obras públicas que ahora se presenta es parcial, con el fin de atender a las necesidades más urgentes de Andalucía y Extremadura.

Queda aprobado el dictamen, y en el tiempo más breve posible será traído nuevamente a la Cámara para su aprobación definitiva.

El ministro de FOMENTO lee varios proyectos de ley.

Se pasa a continuar el debate sobre el informe de la Comisión investigadora acerca de los sucesos ocurridos en Sevilla.

PRINCIPADO
El sábado día 29
LAS MAS SENSACIONALES ATRACCIONES
Corona célebre musical en sus creaciones
La notable cancionista **As ensión Pastor**
Moritz famosísimo bailarín El hombre de goma
El AS de los humoristas **Rafael Arcos**
aclamado por los públicos de **TODO EL MUNDO**
La sin rival y UNICA estrella **GOYESCA**
Inimitable bailarina
UNICAMENTE POR **DOS DIAS**

cuatro obreros, nadie resulta responsable, nadie la organizó ni nadie afronta sus consecuencias. Lo único demostrado es que entre cuatro o cinco sacaron desde el Gobierno civil a los detenidos y en la parte de más umbría del parque de María Luisa la camioneta sufre un pinchazo, la Guardia civil queda detrás con el coche y siguen con los letanidos cuatro guardias de Seguridad y cinco cívicos. Pocos minutos después se oyen disparos, la guardia de Seguridad se repliega, la guardia cívica se esconde y en el parque de María Luisa quedan dos obreros muertos, uno muere poco después y otro resulta gravísimamente herido.

La versión oficial que se da dice que unos pistoleros intentaron libertar a los detenidos. ¿Cómo pudieron entrar en el parque en donde se había establecido una estrecha vigilancia? Si se admite que a pesar de ello entraron hay que reconocer el valor temerario de esos hombres.

¿Quién disparó?

Si fueron los pistoleros tiene que extrañarnos no se haya incoado ningún sumario por atentado a la autoridad, o al menos por disparo. No resultó ningún pistolero herido ni se practica ninguna detención. Y se da el caso de que el obrero gravemente herido no fué llevado al equipo quirúrgico sino al Hospital militar; y se dice que uno de los guardias cívicos que iban en la conducción estaba emparentado con alguno que ocupaba un cargo en dicho Hospital.

El señor VARGAS, también de la Comisión, expresa su convencimiento de que en los sucesos de Sevilla intervinieron elementos monárquicos upetistas, de la congrega-

ción de San Luis, cuya colaboración fué aceptada. A esto se debe el que los republicanos y socialistas no prestaran al Gobierno la colaboración debida.

Todos están conformes en que la guardia civil tenía facultades extraordinarias. El capitán Díaz Criado, que dirigía la conducción de presos, era un verdadero loco.

En Sevilla hubo con motivo de los sucesos verdadero pánico en la fuerza pública.

La conducción la ordenó el gobernador, pero quien la organizó materialmente fué el capitán Díaz Criado, un anormal que es capaz de disponer la ley de fugas.

(El orador hace una pausa, que Besteiro aprovecha para exponer la conveniencia de que en la sesión de mañana comience a discutirse la Constitución, por lo que, para terminar el debate de responsabilidades, se prorrogue hasta las diez y media, cubriéndose las cinco horas reglamentarias.)

El señor VARGAS relata cómo se verificó la conducción. A las preguntas que hicimos—añade—al cabo de la Guardia civil que iba en la conducción, ha declarado que las órdenes las recibió de un paisano que no sabía quién era.

En el Gobierno no se llevaba registro de detenidos. Preguntamos al sargento de Seguridad si al volver

Hispano 514 (licencia FIAT)
Primer coche de serie de producción nacional a precio sin competencia.
Garage España OVIEDO

los guardias le dieron cuenta de lo ocurrido en el parque y el sargento nos contestó que le dijeron que no había novedad y él se enteró de los hechos más tarde.

Todas estas verdades que sosteno aquí las suscriben, desde luego, seis miembros de la Comisión de diputados.

Nadie tenía conocimiento de que a aquella hora tan intempestiva fuera a celebrarse la conducción y mal puede compaginarse esto con el supuesto del grupo de pistoleros esperando el paso de los detenidos.

Los guardias dispararon contra un grupo de catorce o quince pistoleros y ni resultó un solo hombre herido ni se practicó una detención.

Del examen del dictamen de autopsia se desprende que las heridas no pudieron producirse en la forma que se ha pretendido. Todas son en el lado izquierdo y en la parte anterior del cuerpo y con arreglo a esa

¡¡YO O NADIE!!
Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa
Fonda LA ASTURIANA
Palacio Valdés, 18 y Covadonga, 43
OVIEDO

supuesta fuga debían de haberse producido de atrás a adelante.

Según el dictamen de un médico, una de las heridas que presentaba el cuerpo de Parra hubo de producirse necesariamente hallándose el agresor delante de la víctima y en plano superior, posiblemente estando el herido en el suelo.

UNA VOZ.—Canalla.

El señor VARGAS.—Si la Comisión hubiera podido practicar diligencias y decretar incomunicaciones, a estas horas estaría todo descubierto.

Para mí, los que intervinieron en la conducción dieron muerte a los cuatro individuos y esto constituye un homicidio, un asesinato mejor. Atribuímos una mínima participación a la Guardia civil, pero creemos que la tienen mayor los interesados en desarraigar la República.

La actuación de la Guardia civil es a todas luces sospechosa. Figura en ella un señor Fernández Cafete, que a título de prestar labor de colaboración sacaba y metía presos a su capricho y puso en libertad a un tal Álvarez del Pulgar, que en Barcelona había servido a Martínez Anido. Al enterarse el gobernador de esto se limitó a censurar el proceder del señor Cafete.

Las autoridades civiles y militares que intervinieron en los sucesos han declarado conclusiones sumarias diciendo que no encontraban nada anormal. Nosotros entendemos que si la Cámara entiende en la exigencia de responsabilidades debe

Teatro del Principado
Hoy
A las 7 y media A las 10 y media
El graciosísimo artista
GLENN TRYON
en la más afortunada y original de sus creaciones
La Fuerza del Bluff
Una comedia de enorme fuerza cómica por los infinitos incidentes de risa que se suceden sin interrupción

continuar interviniendo hasta sancionarlos. No es la primera vez que en España se aplica la ley de fugas, y la República tiene que dar sensación de que la justicia es una sola e igual para todos los ciudadanos. (Aplausos en los escaños radicales-socialistas y en otros bancos.)

El señor FERNANDEZ CLERIGO, también de la Comisión, dice que los sucesos de Sevilla son lamentables y hasta execrables, pero entiende que lo procedente es tender a que si en el dictamen se dibuja la existencia de hechos delictivos, sea a la función judicial a la que corresponda concretarles y exigir en su caso las correspondientes responsabilidades.

Estoy conforme, agrega, en que todo se entregue al fiscal de la República y si la función judicial no ha cumplido, el fiscal encontrará medios de concretar las responsabilidades.

El señor JAEN: Como presidente de la Comisión pido que ante el cansancio de la Cámara, el debate se aplaque para continuar mañana.

El señor BESTEIRO: No puede ser.

(Muchos diputados abandonan el salón. Sólo quedan los de la minoría socialista, algunos radicales socialistas, varios radicales y los diputados por Sevilla.)

El señor REDONDO habla en nombre del grupo socialista. Después de la Exposición de Sevilla, dice, se agravó la situación, pues para cubrir el déficit contraído hubo necesidad de establecer impuestos que encarecieron la vida.

Durante el período de las obras de la Exposición, llegaron a Sevilla muchos obreros que continuaban allí sin trabajo y viven la mayoría de ellos en el barrio de Amate. Esto es como un tumor.

Para muchos obreros, el advenimiento de la República suponía que con un ligero esfuerzo, trabajando menos, vivirían mejor. Pero ocurrió todo lo contrario. El campesino estaba poco reparado, no comprendía que si hubo

trabajo durante la dictadura fué porque se hicieron muchas obras que ocasionaban un trastorno económico al país.

Ocurrió también que varios latifundistas plantearon a poco de la República un sabotaje contra éste, paralizando las labores del campo y haciendo a los obreros que lo mantuviera la República. Por eso los campesinos se convirtieron en elementos fáciles a ciertas propagandas.

No creo que en los sucesos de Sevilla hayan intervenido directamente elementos catalanistas, aunque allí había muchos elementos extraños. Y en este ambiente, muchos obreros esperaban el momento de la explosión, creyendo que se iba a volver la tortilla, es decir que se iban a convertir los ricos en esclavos y los pobres disfrutarían de sus riquezas.

En tal ambiente, el gobernador de Sevilla, señor Montaner, realizó una política que no diré de atracción, pero sí grata a los elementos sindicalistas. Y entonces aumentan los afiliados a la Confederación.

Al llegar a Sevilla Bastos, se encuentra con que las medidas de Cabanellas, que parecían exageradas, ya no son suficientes y entonces se producen los sucesos, acerca de los

SALON TORENO.
Hoy
A las 7 y media A las 10 y media
UN GRAN REPARTO
La Jana, Harry Halm, Betty Bird, Siegfried Arno y Ralph A. Roberts
en una magnífica película
La VENUS SUPREMA
Butaca 0,50

cuales suscribo las manifestaciones de los señores Rey y Vargas.

La conducción no siguió su camino normal, fué por otro lado. Y es de extrañar la oportunidad del pinchazo y la circunstancia de que se acabara la gasolina. ¿No es sospechoso que nadie hubiera pensado en que la camioneta no reuniera las debidas condiciones?

Los muertos estaban afiliados? Los comunistas. ¿Cómo pudo hacerse este traslado sin tomarse las debidas garantías? Ocurrió el tiro que se recogen los muertos y no se da aviso a nadie. Es evidente que se ha producido de un modo irregular.

En Sevilla no son necesarias medidas de represión, lo que necesitan son medidas de índole social. Venga pronto la reforma agraria; hay que lograr que la tierra sea sustentadora para todos.

El señor SORIANO cree que ha llegado al convencimiento de que las investigaciones deben pasar al fiscal. Anuncia una interposición sobre la política general sevillana.

El señor JAEN dice que él se limita a mantener el dictamen de la Comisión.

El señor BAEZA MEDINA, de acuerdo con la proposición hecha, pide al ministro de Gobernación que vea la conveniencia de que sean detenidos todos los que intervinieron en aquella conducción.

El ministro de la GOBERNACION: Quien debe pedirlo es el fiscal de la República.

El señor BAEZA MEDINA: Debe llamarse la atención al ministro de la Gobernación sobre la responsabilidad moral en que incurrió si no tomara esa medida.

El ministro de la GOBERNACION: Desde luego aceptaré toda responsabilidad. Tan pronto sea requerido por la autoridad, cumplire con mi deber. Pero no es posible ahora hacer detener a individuos de la guardia cívica, de Seguridad y otros paisanos, porque un grupo de diputados quiere. El fiscal quiere y hará justicia.

Cuando llegue la anunciada interposición del señor Soriano entonces discutiremos la conducta del go

MATA CUCARACHAS CASTILLO
Garantía absoluta. B. 0,95.

Notas de Sociedad

bernador señor Montaner, que puede ser buena o mala, pero que hasta ahora no pasa de ser una apreciación personal.

El señor FRANCO niega que él en sus propagandas anunciara el reparto de mujeres. Eso solo son cosas que salieron de la cabeza del señor Armasa.

El señor ARMASA: De la de su señoría.

El señor FRANCO: De la mía desde luego, no.

Agrega que la versión dada por el señor Armasa sobre la muerte del capitán de la Guardia civil, fué una versión mal intencionada.

El señor ARMASA: Yo no tengo mala intención.

El señor FRANCO: ¡Bueno!, equívocada. Otras varias versiones, por ejemplo, la de la quema de los conventos de Málaga, estaban tan equívocas, llegando a atribuirse responsabilidad al señor Jaéa.

El señor JAÉN: Estaba yo entonces en Madrid. Tengo ganas de discutir sobre lo ocurrido allí.

El señor FRANCO:—Yo no estaba tampoco cuando los sucesos de Sevilla y si allí hubiera estado cuando los asesinatos a boca de jarro

me hubieran aplicado también la ley de fugas.

El ministro de GOBERNACIÓN hace gestos violentos.

El señor FRANCO.—Los agentes de la autoridad, no; los señoritos.

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS.—Dice que en el desarrollo de los sucesos de Sevilla ha habido anomalías graves y debe hacerse justicia. Pero no se traiga y se lleve más el nombre de la ciudad.

El señor CASAS afirma que en Sevilla no hubo ley de fugas sino un crimen social que la Cámara debe procurar no vuelva a ocurrir más.

El señor GUERA DEL RÍO considera que en medida de buena práctica republicana el gobernador de Sevilla no debe volver a ocupar aquel cargo.

El ministro de GOBERNACIÓN.—Tomo nota de este deseo, pero no me comprometo a nada.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión, acordándose pase al fiscal de la República.

Se aprueba el orden del día y se levanta la sesión a las once menos veinte.

El señor Azaña desmiente el rumor de que Acción Republicana vaya a separarse de la Alianza que preside Lerroux

UNA REUNIÓN INTERESANTE

El presidente de la Cámara se reunió con el presidente de la Comisión de Constitución y los jefes de las minorías para tratar de la discusión de la ley fundamental, que desde luego comenzará en la sesión de mañana jueves.

Se discutirá la totalidad del proyecto estableciéndose tres turnos en pro y tres en contra.

Los jefes de grupo expondrán el criterio de aquellos y se considerará como tales a determinadas personalidades que no figuran en ninguno de los que hay formados entre los distintos partidos.

Se acordó que los votos particulares no se admitan para la totalidad y sí para el articulado, incluso en el caso del señor Castrillo que defenderá su proyecto acoplándolo a los distintos títulos a que se refieren las enmiendas.

Hay siete peticiones para hacer uso de la palabra, pero se cree que solo hablarán en contra los señores Basilio Álvarez, Ramón Molina y José A. Buyla.

De faltar alguno lo harán Sáinz Rodríguez, Marraco y García Gallego, que son los que les siguen en orden.

En pro solo tienen hasta ahora pedida la palabra don Luis de Zulueta y don Gabriel Franco.

Republicana, lo desmintió en absoluto calificándolo de absurdo.

Agregó que de lo único que había tratado la minoría era de la actitud a seguir ante la discusión de la Constitución.

LA ACTITUD DE LA MINORÍA RADICAL

A las diez y media se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux, que se despidió de sus correligionarios por marchar a Ginebra, dándoles instrucciones en lo que se refiere a la discusión de la Constitución.

Manifestó el señor Lerroux que la minoría siente la imperiosa necesidad de gobernar, pero que ello ha de ser sin prisas.

Queda como jefe del partido el señor Martínez Barrios, y para dirigir el grupo parlamentario el señor Guerra del Río.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Interrogado el señor Azaña sobre el rumor según el cual Acción Republicana se separaba de la Alianza

El problema hullero

El conocido líder socialista González Peña, ha hecho expresamente a "CRISOL" unas interesantísimas declaraciones sobre tema tan vital para la economía asturiana, y que publica, dicho periódico madrileño en el número que se pone a la venta mañana.

Lea siempre "CRISOL", verdadero diario de la República.

Una fiesta benéfica

La becerrada de ayer en Gijón

(De nuestro corresponsal)

Un éxito indudable constituyó la becerrada organizada por distinguidos jóvenes gijoneses, a beneficio de la Asociación de Paz y Caridad. La amena fiesta fué presidida por las bellas señoritas Nieves Blanco, Marujina Thos, Laura Cueto Felgueroso, Joaquina Parreño, Carmela Sela y Mauricia Urcutia, asesoradas por el joven concejal señor Guisasaola.

Corrió la lleva la simpatísimas señorita Corzana, gentil amazona que escuchó nutridos aplausos.

Los lidiadores, hechos todos unos verdaderos maestros, aunque no siempre conseguían conservar la normal verticalidad, con gran regocijo del público.

Destacamos la enorme labor del inmenso, en todos los conceptos, Ángel, verdadero "as" de la gracia, y la ya más serbia y firme de Perico Alonso, que evidenciaron sus conocimientos prácticos del foreo.

Todos fueron muy justamente aplaudidos y para todos los matadores hubo regalos de las presidentas.

Terminado el festejo, que sirvió para ingresar bastantes cientos de pesetas en la caja de la Asociación de Caridad, se celebró en el Pabellón del Club de Regatas un té, seguido de animadísimo baile.

De la excursión a Villahormes (Llanes)

Después de solventar las dificultades que se presentaban para la consecución de esta interesante jira, dificultades de orden de prelación en el pedido de la fecha para otras excursiones, hoy se concretarán los puntos de detalle que mañana daremos a conocer.

Amantes de las cosas de nuestra provincia y por tratarse de sitio tan interesante, solo deseamos muchas facilidades a sus organizadores, ya que tenemos conocimiento de que, de no ponerse el tiempo en contra, como va sucediendo este verano, el día ha de ser de los más agradables por el punto escogido y la gran romería proyectada.

BUEN ASUNTO: arrieros con mulos hacen falta urgentemente pudiendo ganar de diez a catorce pesetas al día cada mulo. Informes: D. Antonio, Cebrales, 86, 1.º.—Gijón.

En Méjico

Los diputados terminan la discusión a tiros

Méjico.—A consecuencia de un debate se produjo hoy en la Cámara un enorme tumulto, llegando a relucir las pistolas.

Se hicieron más de cincuenta disparos, a consecuencia de los cuales falleció el diputado Manuel Ruiz y otros dos resultaron gravemente heridos.

La revolución en el Ecuador

Están cortadas las comunicaciones

Guayaquil.—Se ignora cuál es la situación en el Ecuador, pues a causa de la revolución están cortadas las comunicaciones.

VIAJES

Con dirección a Caspe (Zaragoza), salieron don Rogelio Masip, catedrático del Instituto, y su distinguida esposa.

—Veranea en Gijón, el joven doctor don Ceferino Parreño.

—Salió para Santander, después de realizar largo viaje por las provincias gallegas, el notable musicólogo y compositor asturiano don Eduardo Torner.

—Procedente de Méjico, se encuentra en esta capital pasando una temporada al lado de sus familiares, don Valentín Elosúa García.

—Salió para Madrid, el médico de

PEDRO G. QUIRÓS

MEDICO

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

la Beneficencia provincial don Pedro Quirós Isla.

—Estuvo ayer en Oviedo, el farmacéutico de Infesto, buen amigo nuestro, don Victor Vigil.

—Para Pinzales (Gijón), en donde pasará la temporada, salió la simpática señorita Carmina Díaz Fernández Carbajal.

—De Gijón, llegó a esta ciudad la bella señorita Conchita Herrero Padilla.

—De Madrid y en viaje por Bilbao, llegó ayer mañana a Oviedo el distinguido ovetense don Faustino Prieto Pazos.

—Nuestra más cordial bienvenida.

—De Gijón, de pasar la temporada estival, ha regresado la bella y simpática señorita María Luisa García Cuervo.

—Han salido para Baños de Monfemayor (Cáceres), el competente oficial de Correos don Julio Alonso, acompañado de su bella esposa doña Blanca Esther Vigil y hermana política doña Olvido Vigil Fernández.

donadas por don Manuel Castro y los señores Argüelles.

En los dobles, Galé-Campanal y Sauras-Suárez hicieron un interesantísimo partido que terminó con empate a "sets" y al ser prolongado se decidió por 6/1, 4/6 y 6/3 a favor de Galé-Campanal.

THE DANSANT PARA MAÑANA

Para mañana, festividad de San Agustín, y en las canchas de Tennis mencionadas, en honor de los forasteros, habrá soberbia fiesta de sociedad consistente en un the dansant, que será amenizado por la brillante orquesta Camuesco.

Dado lo clásico del día, es de suponer se vea el recinto del Tennis avilesino rebosante de público y espléndido de mujeres bellas.

FIESTA DE SOCIEDAD

En los jardines de la casa veraniega que en Llanes poseen los señores de Gómez Llera, se celebró anteayer una gran fiesta de sociedad, con motivo de celebrar sus días la distinguida esposa de don Eduardo, su bellísima hija María Luisa e hijo Luis, además de la señora de Bordas.

Concurrió a la misma, puede decirse, que todo lo selecto de la colonia de veraneantes de Llanes, empezando la diversión a las dos de la tarde y no dando fin hasta las dos de la madrugada.

La verbena instalada fué otro de los encantos de la reunión, pues indudablemente presentaba un aspecto hermosísimo.

Al igual de las aristocráticas fiestas, hubo un excelente ambigú, y hasta las tantas de la noche, no cesaron de restallar los fuegos de artificio.

Los dueños de la casa, especialmente los "onomásticos", recibieron innumerables felicitaciones de toda la concurrencia.

TIRO DE PICHON EN AVILES

Mañana y pasado, en el campo del Carnero, proseguirán las tiradas de pichones, en el que se disputarán valiosas copas, donadas por don Victoriano F. Balsera, Banco Asturiano, don Victor Tartiere y alcalde de Avilés, celebrándose a continuación un té-baile, al que asistirá una renombrada Orquesta madrileña.

TENNIS EN AVILES

Anteayer se celebraron en las canchas de Tennis de la Avenida de Gijón las pruebas finales del campeonato que vino celebrándose estos días.

En los matches mixtos Emilia Argüelles y Enrique Suárez vencieron a Carmen Solano y Carlos Prida, después de reñido combate, por 6/4 y 6/4, adjudicándoseles las copas

en caso contrario se desiste del proyecto iniciado.

—A los contratistas que realizan las obras en la calle de la Vega se les pide coloquen luces para evitar accidentes a los transeuntes y vehículos.

—A doña Dolores Solares, de la calle de Martínez Vigil, se le oficia para que eleve la chimenea de la casa número 1, que molesta al vecindario.

A consecuencia de un atentado

Fallece un político japonés

Tokio.—Ha fallecido el expresidente del Consejo señor Amacuchi, a consecuencia de las heridas que sufrió en el atentado de que fué objeto el día 14 de Noviembre de 1930.

En Avilés

Los panaderos irán hoy a la huelga

Los panaderos han acordado ir mañana a la huelga general por no haberseles equiparado en los salarios a los de Gijón y Oviedo.

Una Comisión irá mañana a ver al gobernador.

Notas municipales

LOS OBREROS DESPEDIDOS

A los obreros que han sido despedidos de las obras que se efectúan en Buenavista parece ser que se les abonarán los días reglamentarios por no haber sido avisados con tiempo oportuno, pero a nosotros se nos ocurre comentar esta medida en el sentido de que estos días que han de cobrar se les facilite trabajo, pues siempre adelantaría algo la obra de alcantarillado que tanta urgencia reclama.

REPESO DE PAN

El concejal socialista don Teodoro López Cuesta, revisó ayer el pan correspondiente a varias tahonas de la localidad, encontrando bien el peso.

No estaría demás que se preocupase algo de la calidad, pues se advierte por parte de algunas tahonas bastante desigualado el gusto.

DE LA ORICINA DE INEORMACION

Se anuncia por término de veinte días en el "Boletín Oficial" la suabasta para el servicio de piedra machacada en los caminos municipales.

—Al inspector de Sanidad se le ordena gire una visita de inspección a una casa de la Avenida de San Román, que vierte las aguas sucias a la vía pública.

—Se solicita la declaración de utilidad pública al camino que desde la carretera de Castilla tiene pensado construir el Ayuntamiento para dar acceso al cementerio del Salvador.

—Se oficia a todos los alcaldes para que envíen al Ayuntamiento una relación de lámparas que existen en sus parroquias y las que pudieran instalarse para que la Comisión pueda hacer un estudio de este servicio y completar las necesidades de unas y otras parroquias del concejo.

—Se pregunta por oficio al director del Banco de Crédito Local si mantiene igual criterio que el manifestado en Oviedo con respecto al expediente que se instruye con motivo de la expropiación de las casas 2, 4 y 6 de la calle del Sol, pues

La Junta de Gobierno de la Cámara, percatada de las deficiencias que el actual edificio del Congreso tiene para el debido acomodamiento de los diputados, ha aprobado el proyecto de ir a la construcción de un nuevo edificio dotado de todas las comodidades y con arreglo a las modernas exigencias.

Primeramente se pensó en construirlo en los solares de la Casa de la Menedra y en los de la antigua Delegación de Hacienda, pero se desecharon por su situación.

Ahora se piensa en el cuartel de la Montaña.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde comenzó a circular por el Congreso la noticia de que en Lisboa había estallado la revolución, asegurándose que el general Carmona ha sido víctima de un atentado.

EN LA FRONTERA GALLEGA

Túy.—Viajeros llegados de Oporto confirman que en Portugal ha estallado un movimiento revolucionario, asaltando los rebeldes varios edificios y estando cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

ATERRIZA EN SEVILLA UN AVION REBELDE

Sevilla.—A las cinco de la tarde aterrizó en términos de Sampero un avión portugués, tripulado por el oficial Luis Vázquez y por el sargento mecánico Carvalho.

El aterrizaje se realizó en la finca propiedad de Antonio Huerta y fué debido a haberseles agotado la esencia.

Huerta llevó a los aviadores a su casa y acudió todo el vecindario para visitar el aparato.

El jefe de Carabineros dió cuenta inmediatamente de lo sucedido al jefe de la base aérea de Tablada, de donde salió un avión conduciendo bidones de gasolina, pero el aparato no pudo despegar por tener algunas averías.

Los aviadores se han lamentado de este incidente y manifestaron que cuando estén reparadas las averías, emprenderán el vuelo con dirección a Sevilla.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS. TAMBIÉN LOS HACEMOS EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO

URIA, 68

APARTADO 99 • TELEFONO 2164

Se quiere construir un edificio para el nuevo Congreso de los Diputados.-En Portugal ha estallado un movimiento revolucionario de tipo militar, que parece dominado

LA CONSABIDA CHARLA CON BESTEIRO

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro pasó a su despacho, donde, como de costumbre, recibió a los periodistas.

Dijo que se había avanzado mucho en la labor, y que si hoy se hubiese dejado para mañana la continuación del debate sobre los sucesos de Sevilla, nuevamente se hubiese retrasado la discusión del proyecto de Constitución.

Desde mañana, el orden del día está íntegramente dedicado a la discusión de la Constitución, salvo que ocurra alguna cosa importante.

Mañana continuarán los debates sobre la huelga de Teléfonos y la suspensión de los periódicos católicos, para ver si es posible que toda la atención de la Cámara se dedique por entero al proyecto constitucional.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Al terminar la sesión, el señor Maura se lamentaba ante un grupo de periodistas de que los jefes de la minoría radical socialista le hubiesen pedido la detención de los jefes de la fuerza pública que intervinieron en el traslado de los cuatro detenidos que fueron muertos en el parque María Luisa, de Sevilla.

Añadió que no le extrañaría que cualquier noche, con sólo cincuenta diputados en el salón, le pidiesen la cabeza de algún ciudadano, convencido de que el Gobierno podía acceder a la petición.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Los periodistas preguntaron al presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Blanco, si ésta se había reunido hoy.

El interrogado respondió que no, que la reunión sería mañana, y que no quería dar referencia alguna, por lo delicado de los asuntos a tratar.

EXISTE EL PROYECTO DE CONSTRUIR UN NUEVO CONGRESO

La Junta de Gobierno de la Cámara, percatada de las deficiencias que el actual edificio del Congreso tiene para el debido acomodamiento de los diputados, ha aprobado el proyecto de ir a la construcción de un nuevo edificio dotado de todas las comodidades y con arreglo a las modernas exigencias.

Primeramente se pensó en construirlo en los solares de la Casa de la Menedra y en los de la antigua Delegación de Hacienda, pero se desecharon por su situación.

Ahora se piensa en el cuartel de la Montaña.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde comenzó a circular por el Congreso la noticia de que en Lisboa había estallado la revolución, asegurándose que el general Carmona ha sido víctima de un atentado.

EN LA FRONTERA GALLEGA

Túy.—Viajeros llegados de Oporto confirman que en Portugal ha estallado un movimiento revolucionario, asaltando los rebeldes varios edificios y estando cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

ATERRIZA EN SEVILLA UN AVION REBELDE

Sevilla.—A las cinco de la tarde aterrizó en términos de Sampero un avión portugués, tripulado por el oficial Luis Vázquez y por el sargento mecánico Carvalho.

El aterrizaje se realizó en la finca propiedad de Antonio Huerta y fué debido a haberseles agotado la esencia.

Huerta llevó a los aviadores a su casa y acudió todo el vecindario para visitar el aparato.

El jefe de Carabineros dió cuenta inmediatamente de lo sucedido al jefe de la base aérea de Tablada, de donde salió un avión conduciendo bidones de gasolina, pero el aparato no pudo despegar por tener algunas averías.

Los aviadores se han lamentado de este incidente y manifestaron que cuando estén reparadas las averías, emprenderán el vuelo con dirección a Sevilla.

Se sabe que éstos proceden de las fuerzas que esta mañana se sublevaron contra el Gobierno y han manifestado que hoy un grupo de aviadores bombardeó el palacio presidencial, teniendo ellos el pensamiento, de una vez repletos de gasolina, volver a Portugal para continuar el bombardeo.

El jefe militar de la región, general Ruiz Trillo, dió cuenta del hecho al ministro de la Gobernación, pidiéndole instrucciones sobre los aviadores.

El ministro contestó que se prestará toda clase de auxilios a los aviadores, que quedarán en ésta en calidad de retenidos.

SE IMPIDE ATRAVESAR LA FRONTERA

Vigo.—Como en Tuy se carecía de noticias de la revolución portuguesa, los periodistas trataron de atravesar la frontera, siendo detenidos.

SE DESMIENTE LA MUERTE DE CARMONA

Se desmiente que el Presidente Carmona haya perecido víctima de un atentado.

SE DOMINA EL MOVIMIENTO

Lisboa.—Un grupo de paisanos penetró en el cuartel del tercer regimiento de artillería y ametralladoras pesadas y sorprendiendo a la oficialidad se hizo cargo del cuartel.

El Gobierno hizo frente a los sediciosos con fuerzas de la Policía y Guardia republicana, siendo bastante intenso el fuego por ambas partes.

Fueron detenidos todos los jefes rebeldes, entre los que se encuentran el coronel Bias Antunez, 14 cuales fueron recluidos en el cuartel de la Guardia republicana.

El movimiento se dá por fracasado.

LOS REVOLUCIONARIOS EN ESPAÑA

La Coruña.—La Junta revolucionaria sigue reunida en esta capital, mostrándose optimista a pesar de que de Lisboa dan cuenta de fracasos.

OTRO APARATO

Huelva.—Ha aterrizado un hidroplano portugués cuyo piloto iba experimentos kilos de metralla sobre el Palacio presidencial.

UN EMPATE DEL MADRID

Praga.—En el encuentro celebrado ayer entre la selección Sparta-Praga-Madrid y el Madrid, ambos equipos empataron a un tanto.

SABORIT, SILBADO

Coruña.—Para inspeccionar la colonia escolar llegó el diputado socialista Saborit. Los sindicalistas invitaron a hacerle objeto de una manifestación de hostilidad, y esta noche frente al hotel donde se hospedaba, dió a Saborit una estrepitosa silba.

El socialista salió por una puerta trasera, y pudo mezclarse entre el público sin ser conocido.

Seguidamente salió para El Ferrocarril.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo desuento hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS",

URIA, 68.

Informaciones de la Región

DESDE LA FELGUERA

La Sociedad del Hórreo prepara un brillante programa de festejos

HAY QUE TENER MAS CUIDADO AL ARROJAR LAS BASURAS

En el puente que divide a Sama y La Felguera, y paso obligado para trasladarse de una villa a otra, los obreros municipales, dejaron allí los residuos del pescado de la plaza de Sama, y como no hay suficiente agua para arrastrarlo, quedaron depositados en aquel sitio despidiendo unos olores tan desagradables, que todo el público que pasa por aquel puente protesta de los olores.

Llamamos la atención del encargado del personal, para que en lo sucesivo prohíba arrojar estos residuos al río que, aparte del olor que despiden, es perjudicial en todos los sentidos, porque a este río van a lavar muchas mujeres la ropa, y los microbios pueden quedar depositados en la ropa, pudiendo enterrarlos en alguna escombrera que aquí, por desgracia, existen bastante cercanas.

INSPECCION SANITARIA

El veterinario municipal, don Plinio Martín, viene diariamente examinando los distintos artículos de consumo en nuestro mercado, y ayer ha decomisado treinta docenas de huevos, que se hallaban en malas condiciones. Aplaudimos la labor del señor Martín, y excitamos el celo de nuestras autoridades, para que sin contemplación de ninguna clase impongan sanciones a los que se dedican a vender artículos en malas condiciones.

LAS FIESTAS DEL HORREO

La activa Directiva de esta Socie-

dad de Festejos continúa, sin descanso, trabajando para lograr que los festejos que piensa organizar a principios del mes de Septiembre se salgan de lo corriente, y dejen gratos recuerdos entre los felguerinos.

Habrán sorprendentes iluminaciones eléctricas y a la veneciana, y se encargará de amenizar las verbenas la laureada banda municipal de música de Langreo, que dirige don Cipriano Pedrosa.

A los socios se les obsequiará con el correspondiente "bollu" y la botella de vino, que saldrá en artística carroza, que irá ocupada por bellas y elegantes señoritas de la localidad.

LAS VENDEDORAS DE PESCADO

Suele venir todos los días a nuestra plaza una camioneta de Candás, que llega a ésta hacia las doce del día próximamente, y que expende el pescado mucho más barato que las demás vendedoras, lo que al principio dió origen a alguna discusión entre ellas; pero ahora observamos que cuando a las de aquí les escasea el artículo, van a buscar la camioneta cerca de Berros y cargan con la mercancía para venderla más cara, con lo que sale muy perjudicado el público.

El martes nos hallábamos nosotros en el mercado, y pudimos comprobar que empezaba a vender la docena de sardinas a 0,30 pesetas, y en cuanto se incautaron las de aquí del artículo, se cotizó a 0,50 pesetas.

¿No podrían nuestras autoridades impedir esto, que sólo resulta en perjuicio de la clase humilde?

MIERES

DE SUBSISTENCIAS

El Alcalde en funciones, don Alfredo G. Peña, ha manifestado la decisión de la Alcaldía interesada también por la Corporación, de intervenir la regulación de los precios de las subsistencias, acudiendo para ello a la Sección Provincial de Economía, que es la llamada a verificar tal regulación, que dicho Alcalde se halla dispuesto a hacer observar rigurosamente.

Este asunto, que reclamaba la atención que ahora se le presta, entraña gran importancia, siendo de celebrar que así se reconozca.

PARA UN HOMENAJE

Con objeto de rendir un justo homenaje a don Joaquín Fernández Riesgo, por haber sido quien de una manera valiente y decidida proclamó la República en Mieres, se ha constituido una Comisión organizadora compuesta por los señores siguientes: Don Alejandro G. Lobo, don Manuel Montes, don Avelino Martínez y don Luis Santiago A. Piqueras.

SUSCRIPCION

La Comisión organizadora del homenaje a don Benjamín Iglesias, maestro de Santullano, nos envía la siguiente segunda lista de donantes:

Doña María Gutiérrez, 1 peseta; don Eduardo Gutiérrez, 1; don Carlos Gutiérrez, 1; don Faustino Gutiérrez, 1; don Emilio Iglesias e hijos, 1; don Baldomero Martínez, 50; don Florentino Rodríguez Antuña, 25; don Daniel Castañón, 10; don Ceferino Díaz Fernández, 10; don Eduardo Miranda, 10; don Amador Lorenzo, 10; don Gerardo Moro, 10; don Juan Blanco, 15; don Mariano Cermeño, 10; don Lisardo Viescas, 25; don Braulio Cuesta Tamargo, 25; don Marcelino González, 10; don Amador Cienfuegos, 10; don Paulino Olivar, 10; don Miguel Pérez, 10; don Manuel García Braña, 10; don Juan Otero, 5; don Luis de la Losa, 10; Hijos de José García (Figaredo), 10; don Bernardo Aza, 200; don Antonio Aza, 100; don Luis Martínez, 5; don Bienvenido Fernández, 35; don Luis Sánchez, 5; don Pedro G. Tuñón, 5; don Raimundo Arias, 5; don José Iglesias, 5; don Lisardo Muñiz, 5; doña María F. Díaz, 5; doña Belarmina Fernández, 5; don Marcelino A. Flórez, 10; don José A. Gutiérrez, 10; don Emilio Sánchez, 5; don Constantino Suárez, 5; don José Suárez, 5; don Rodulfo Moro,

10; doña María Álvarez Pando, 10; doña Anita Suárez Velasco, 10; don José D. Miranda, 5; don Antonio Ivelmo, 5; doña Encarnación Braña, 5; don Julio Díaz Miranda, 5; don Sabino Zapico, 5; don Lisardo Cueva, 5; doña Angelita Álvarez, 5; don Ismael Escobar, 5.

(Continuará)

CONFERENCIA

Para el próximo viernes, día 28, a las seis y media de la tarde, nos anuncia el Ateneo Popular de Mieres una gran conferencia a cargo del gran doctor mierense don Vital Aza, que disertará sobre el tan interesante tema: "Importancia social de las enfermedades sexuales en la mujer".

No dudamos, dada la reconocida fama del orador y el tema de verdadero interés, que acudirán al salón gran cantidad de oyentes.

Muros del Nalón

DE SOCIEDAD

Con objeto de reponerse de una reciente enfermedad y del mucho trabajo que tiene sobre sí, ha marchado a Madrid, en donde pasará una temporada, nuestro excelente amigo don Filiberto Díaz del Riego, afamado médico de esta villa. Le acompañó su esposa la distinguida dama doña Adela Flórez.

No dudamos que los días de reposo que habrá de estar en la capital de la República sentarán muy bien a la salud de nuestro apreciado forense y de ello nos alegramos por anticipado.

DE ESPECTACULOS

Hoy jueves, por la noche, se proyectará en el cine local la sugestiva película "La hija del mar", que con tanto agrado ha sido recibida por el público de otras localidades. La Empresa se propone desarrollar un programa de atractivos películas para el próximo otoño, según hemos podido observar examinando el plan concebido.

NAVA

BAILE DE SOCIEDAD

Dado el éxito alcanzado en el primer baile organizado por el Casino de Nava, se repetirá hoy jueves, día 27, a las diez y media de la noche, en el salón y terraza de dicho Casino. Amenizará el baile la célebre orquesta Rossi.

El elemento joven de la localidad espera una gran concurrencia de forasteros que, como siempre, serán bien recibidos.

LA SEÑORA

Doña Salvadora Suárez Blanco

Falleció en Santiago de Arenas (Siero) el día 25 de Agosto de 1931, a los 56 años de edad

Hablendo recibiendo los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María Luisa, don Gerardo (ausente), don Perfecto (ausente), don Cesar (ausente), doña Asunción (ausente), doña María de los Dolores, doña María del Pilar (ausente) y doña Amelia; hijos políticos don Aquilino Barrachina, doña Angelina Barredo (ausente) y doña Oliva Fernández (ausente), hermanos doña Dolores y don Avelino (ausente); nietos y demás familia;

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Arenas y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán a continuación en la capilla de Arma y Tiro, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas

SAMA

HABLANDO CON EL ALCALDE

El Alcalde don Celso Fernández, al recibirnos ayer, nos dijo que había leído en algunos periódicos unas notas firmadas por "Unos amigos del Parque" habiando del cuidado de éste y de que se evite la circulación de coches por los paseos laterales.

—A los deseos de esos buenos vecinos—nos manifestó el señor Fernández—ya yo me había adelantado, pero lo cual tengo encargados unos chicos, que por la noche serán luminosos, advirtiendo la prohibición de pasar por dichos paseos a los coches y demás vehículos, y si esta prohibición no se ha hecho ya es porque, a causa de las obras de alcantarillado, hubo que suspender el tránsito por varias calles y autorizarlo por otras, entre ellas por una de las "Amigas" del Parque" indican. Soy el primero en reconocer la razón que les asiste, y créan que, dentro de muy pocos días, se darán las órdenes oportunas y se colocarán los avisos correspondientes para impedir la circulación por las cercanías del Parque. También estoy dispuesto a ser muy enérgico multando a los dueños y conductores de automóviles que pasan por las calles a mayor velocidad de la reglamentaria.

LETRAS DE LUTO

A los 21 años de edad dejó de existir el apreciable joven don José Miranda Pérez, perteneciente a una querida familia de esta localidad.

Era el finado un muchacho de excelentes dotes personales, laborioso y afable, por lo que la noticia de su muerte ha producido en esta villa general sentimiento.

Ayer, miércoles, se verificó el entierro, siendo muchísimas las personas que formaron en el acompañamiento del cadáver hasta la última morada.

Descanse en paz el malogrado joven y reciban sus apenados padres don Mansabeo y doña Piedad, hermanos y demás familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temperada oficial 15 de Junio a 30 Septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarras, afecciones gástricas, nariz, anemia, clorosis, etc.

Médico director, don Eduardo Alvarez Terán.

PROAZA

DE LA EXCURSION DEL ATENE

Según previamente habíamos anunciado, se llevó a cabo el domingo, día 16 del actual, la excursión organizada por el Ateneo de esta villa.

En las primeras horas de la mañana del día referido, salieron de esta localidad un buen número de excursionistas, dispuestos a cubrir el atractivo itinerario trazado por la Comisión organizadora. Recorrieron varias de las villas y pueblos más importantes de nuestra región, prosiguiendo viaje a la encantadora villa gijonesa, donde pasaron la mayor parte de la tarde e iniciando luego el regreso por la capital de la provincia. Llegaron a esta villa a altas horas de la noche, después de pasar un día agradableísimo y del que los excursionistas quedaron del todo satisfechos.

DE SOCIEDAD

Veranea en esta localidad la encantadora señorita de Sotroñdo Araceli García.

—En Villanueva (Santo Adriano), se encuentra pasando una breve temporada la bellísima señorita ovetense Alicia Iglesias.

Carpamar.

Valdesoto (Siero)

PETICION DE MANO

Por doña Ana Díaz Rodríguez, viuda de Natalio García, y para su hijo Avelino, culto joven practicante de Pumarabule, fué pedida la mano de la bella señorita de Meres Josefina de la Roza Santianes.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra felicitación a tan estimados jóvenes y a sus respectivas familias.



TRUDORO ERACIN. Sucesor de J. Dubosc
Surtido completo en gafas, lentes, impermimentos, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

DESDE CECEDA

UNA CARTA DEL SABIO SANTIAGO RAMON Y CAJAL

El Comité femenino para la erección de un monumento al que fué preeminente personalidad de la Medicina española y gloria de Asturias doctor Roel vino recibiendo las más valiosas adhesiones de destacadas figuras de esa honorable profesión para el homenaje al benefactor del pueblo de Ceceda y de las clases humildes. Y ahora, como colofón de todas las recibidas, y para mayor honor de las damas organizadoras, acaba de llegar a manos de la distinguida presidenta doña Blanca Foyo, viuda de la Fuente, la siguiente que suscribe el insigne historiador español y prestigio universal don Santiago Ramón y Cajal, que, como ya se dijo, en este periódico, se encuentra pasando una temporada con su familia en la playa de Salinas, donde reposa de sus intensos trabajos científicos y de sus fecundas investigaciones. Dice así el eminente Cajal:

La Foz (Moreín) DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros al joven don Laureano Salgado, hijo de muy conocida familia de esta localidad, que regresa de Cuba, donde pasó varios años.

Sea bien venido.

—Ha salido para Gijón, donde pasará la temporada de baños, doña Josefa Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Sebastián Alvarez.

—También para Gijón, y con el mismo objeto, ha salido doña Perfecta Fernández, esposa de don Laureano Allende, del Pradiquín.

Que su estancia en la vecina villa les sea grata.

LUANCO

BAILE DE SOCIEDAD

Como no podía menos de suceder, pues se puso sumo cuidado por los organizadores para que así resultase, el baile celebrado el viernes en el salón de "Las Delicias", único para esta clase de fiestas, fué sencillamente suntuoso.

La orquesta de los "Mirescki", precedida de gran fama, como lo confirmó tocando hasta la madrugada su más escogido repertorio, unas veces con instrumentos de viento y otras de cuerda, dando variedad al espectáculo y tocando con una justeza de ritmo que solo los consagrados saben dar; con una multitud de hombres pocas veces vista, con muchas familias venidas de Gijón, Avilés y Oviedo, más las de los simpáticos veraneantes de este pueblo, y la de la mayor sociedad de aquí y sobre todo una pléyade de muchachas guapas realzadas su belleza con sus mejores galas, dando en todo momento vida y alegría a la fiesta.

¿No se puede llamar suntuoso? Todo eso fué el baile y por eso a sus organizadores los señores don Moisés Mori, don Javier Cabanillas y don Senén Morán les felicitamos cordialmente y alentamos para seguir por ese camino de donde saldrá el conocimiento de mucha gente que no sabe hay en la costa cantábrica un pueblo ideal para el veraneo, el cual por su situación privilegiada, por sus habitantes tan corteses para el visitante, es digno de tener una colonia veraniega aún más numerosa de la actual.

DE SOCIEDAD

Para Madrid, y acompañado de su bella hija María, salió nuestro buen amigo don Luis Crespo, alto empleado del Ayuntamiento madrileño.

LA VOZ se vende en el puesto de don José Alonso.

CASTROPOL

VIAJEROS

Saludamos en esta a don Manuel Villamil, maestro nacional con residencia en San Miguel de Remonte (Lugo), y antiguo convecino nuestro.

—Para Vega de Navia, salió don

"Doña Blanca Foyo, viuda de la Fuente.

Muy señora mía y de todo mi respeto: Me adhiero de todo corazón al homenaje que esa Comisión organiza en honra y memoria del ilustre doctor Roel, tan preclaro médico como filantrópico ciudadano. Y aplaudo la obra de usted llena de altruismo y fervor en pro del inolvidable paisano.

Le saluda muy afectuosamente s. s. q. b. s. m.,

Santiago Ramón y Cajal.

Salinas, 19 de Agosto de 1931.
El Comité organizador del homenaje, y así nos lo comunica su digna presidenta, se muestra orgullosa de la distinción de que acaba de hacerle objeto la gran autoridad científica de Ramón y Cajal al adherirse a la noble empresa de honrar la memoria de quien también fué hombre sabio y generoso.

Pedro Penzol con toda la familia, después de pasar entre nosotros una corta temporada.

—Igualmente saludamos a don Carlos Pérez Sanjurjo, farmacéutico de la villa de Figueras.

—Pasa unos días con sus parientes la señorita Josefina Iglesias Fernández, de Viavélez.

DETENCION

Ha sido detenido en Doiras (Boal) Antonio F. Mollo Correa, como autor de la muerte violenta del niño de 12 años Manuel Alvarez Flórez.

Por efectos del vino, parece que en el establecimiento del padre del interfecto, se le ha negado la venta de bebidas por verlo en mala disposición y no atreviéndose a vengarse en el padre, con una barbara le causó una herida al niño que le causó la muerte a las pocas horas, habiendo ingresado en la cárcel de partido a disposición del Juzgado, cuyo individuo es de nacionalidad portuguesa.

FIESTA

En Piñera hay grandes preparativos para la fiesta de San Bartolomé, la que amenizará la música de Ribadeo.

CARGAMENTO DE MADERA

Se halla cargando madera el vapor "Castro", que manda el honrado patrón de cabotaje don Adriano Iglesias, amigo nuestro.

Vitales.

POLA DE SIERO

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Tres ruegos nos permitimos dirigir a nuestro celoso Alcalde desde estas columnas, en la confianza de que seremos atendidos.

Primero. Que haciendo ya un año que fué cedido el edificio de la Escuela de Artes y Oficios al Ayuntamiento, y estando ya a fines de Agosto, faltando por lo tanto poco más de un mes para dar comienzo el curso, nos duele que hasta la fecha no haya nada respecto al funcionamiento de dicho centro de enseñanza, siendo tan necesario como es en esta villa. Por lo tanto, rogamos a nuestro Alcalde, así como a toda la Corporación, soluciones cuanto antes ese asunto, llevando a la dirección persona competente.

Segundo. Hace días hemos presenciado un espectáculo un poco desagradable, y es que varios ancianos de nuestro Asilo se dedicaban con unos baldes a llevar el agua desde una fuente próxima a aquella santa casa.

No nos explicamos cómo un edificio como ese que está situado dentro de la villa y en la zona de ensanche, no se hizo por dicho punto el trazado de la tubería, pues a nuestro corto entender a todos nos deben alcanzar los beneficios, y esperamos que en el más corto plazo posible se ponga término a esta anomalía.

Tercero. Invitamos a nuestro Alcalde de un paseito por las plazas de D. José G. Galán y Las Campanas y observará que más que plazas parecen praderas para que tan pronto lo compruebe ordene sean

Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encarpico para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron

Trajes hechos

Para caballero: Los mejores, los más baratos, los mejor hechos desde 40 pesetas en adelante, en PAÑERIA - Sastrería de primer orden

MI TIENDA URIA, 30 - Telf. 6530

limpiadas convenientemente, a la vez que dé orden a los guardias a sus órdenes para que eviten que una nube de chiquillos suba a los arbolitos que hay en dichos lugares, con grave peligro de estropearlos.

TRUBIA

UNA ROMERIA PASADA POR AGUA

No han tenido suerte este año en sus fiestas los simpáticos vecinos de Udrón, ya que la lluvia impidió que se llevaran a cabo los interesantes números de las mismas.

El domingo por la tarde la romería estuvo muy desanimada, y únicamente cabía el consuelo a los intrépidos romeros que desafiando a los elementos meros se atrevieron a concurrir a la misma, de contemplar bastantes caras bonitas que cobijaban los modernistas "tornasoles japoneses".

Nuestra banda de música, que tan excelente conjunto forma en la actualidad, "hizo" por que los romeros no se aburriesen, mientras el agua—improbable—placaba el piso en condiciones de pista, donde los bailarinas hacían equilibrios por guardar la vertical.

Ese día se repartió el vino y el bollo a los asociados, y por la noche, como el agua arreciara, se suspendió la verbena, aunque permitió que se mostraran bastantes "merluzas", que ni decir tiene, estaban en su elemento.

El lunes, un buen día de sol, nuestra juventud se desquitó y se celebró animada romería, aunque por ser día laborable, no estuvo de acordes con el "cupu" existente en estos contornos.

La última verbena, animadísima, y el desfile se hizo a media noche, sin incidentes.

DE UN HOMENAJE

Próximo a cerrarse el plazo de recogida de firmas, adhiriéndose a la petición de la Medalla del Trabajo para el maestro de esta localidad, don Bernardo Machín Arduengo, se advierte a los que aún no lo han hecho y pueden hacerlo, hasta el lunes próximo, 31 de los corrientes, en las listas colocadas en el Teatro Casino, Cultural La Niera, Confitería "La Gradense".

La Comisión advierte a todas aquellas personas que por escrito se han adherido a este homenaje, que ante la imposibilidad de poder contestar a todos, adviertan en esta gaceta el acuse de recibo, así como también esta Comisión hace constar su agradecimiento a todos, y que en su día se dará cuenta por medio de la Prensa regional de los trabajos realizados por la misma.

PUERTO DE VEGA

DE TEATROS

El miércoles de la pasada semana se despidió del público, con la graciosísima obra teatral "Hoy me emborracho", la compañía lírico-dramática Hernández, después de deleitarnos durante veinte días consecutivos con llenos completos, prometiendo volver pronto.

Vaya nuestra enhorabuena y a cosechar éxitos de aplausos y taquilla, cual lo ha hecho en Puerto de Vega.

También actuó una "troupe" de circo ambulante de mucho aparato y poco asunto de interés, que gastó sólo a la gente menuda y salió inmediatamente.

Que les acompañe mejor suerte.

DE SOCIEDAD

Después de muchos años en la Isla de Cuba, llegó a la morada de sus mayores, conocida por "La Antigua", don Mariano Fernández Casadoiro.

Bien venido.

Hemos tenido verdadero gusto de saludar en este puerto a la cultísima señorita Elisita Jiménez Cerra, de la buena sociedad madrileña, que veranea en la hermosa finca "Villa Blanca", propiedad de sus parientes los señores Fernández Cerra.

Bien venida y grata estancia.

De Gijón, la bellísima señorita Balbi N. Cadenas.

Para Lluarca, a pasar las famosas fiestas de San Timoteo, la intencionada maestra de corte y confección señorita Paulina Méndez, tan conocida en estos contornos.

LA COSTERA DE BONITO

Sin otras noticias de novedad. Seguimos con tiempo revuelto, frío, demasiado frío, impropio de la estación. Apenas se deja ver el sol, nos el temporal que arrecia impetuoso con truenos y relámpagos, cual si estuviésemos en pleno invierno.

Los marcanes dedicados a la costera del bonito, en estos días algunas vapores hacen mareas muy satisfactorias y estos humildes y arriesgados hijos del marcha en lucha con todos los elementos regresan animados, sin desperdiciar horas en busca del pan de sus hogares.

DE FIESTAS

No parece bien el interés que se ha tomado la Comisión del gremio Nuestra Señora de la Atalaya, en lo que se refiere a los que han de celebrarse en dicho día de la Patrona.

No hay que olvidar nunca que Puerto de Vega y todos los pueblos de su importancia necesitan fiestas; porque los atractivos son la mejor manera de popularizar aquellos pueblos que quieren llegar a la prosperidad completa y la fiesta de la Patrona de los marineros Nuestra Señora de la Atalaya, disfrute fama de ser la más divertida, concurrida y fraterna de esta región.

Con que, a divertirse, aunque no sea más que por breves instantes pues para penas está el año entero que las trae gordas y hay que aguantarlas!

Recordamos que el último pasado año ha de quedar grato recuerdo de una Comisión que se desvió por que nada faltase y pudo hermosear más y más tan grata fiestas a las juventudes y a los que ya traspasaron esos límites. La verbena en el Campo de la Atalaya que no dudamos calificar de fantástica, amenizada por la banda de Regimiento número 3 y otras de valía. Concurrencia enorme para todos los números del programa. En fin, queda el recuerdo que no se repetirá.

VILLAYON

ACTIVIDAD POLITICA

Con entusiasmo delirante se celebraron las elecciones entre los numerosos proselitistas del partido republicano liberal democrata, triunfando la siguiente candidatura:

Don Sergio Pérez Fernández, presidente; don Aniano Rodríguez Trelles, vice; don José María Rodríguez, secretario; don José María García, vice; don Manuel Pérez Suárez, tesoro, y vocales don Marcelino P. Fernández, de Onta; don Avelino Álvarez López, de Villartorey; don Jesús R. y Rodríguez, de Arbón; don Juan García de la Folguerosa; don José Suárez de Illaso; don Constantino Rodríguez, del Vedural; don Servando Rodríguez, de Valle; don José Arias, de Baldedo; don José García, de Villartorey; don Juan Acero, de Buzamento, y don Arturo Fernández, de esta villa.

Constituido el Comité procedió se al nombramiento del Subcomité de parroquia en la forma siguiente: Parroquia de Arbón, se designa a los señores siguientes con la facultad de organizar el Subcomité del mejor modo posible: Don Aniano Rodríguez Trelles, don Jesús Rodríguez, don Avelino Álvarez, don José García. Para la parroquia de Parlero, se encomienda esta labor a don José María García, don Manuel Méndez Díaz, don Sergio Fernández García, don Manuel Suárez, don José Rodríguez García, don Manuel Rodríguez. De forma el de Ponticello, se encarga a don José María Rodríguez, don José Arias, don Servando Rodríguez don Constantino R. Fernández y don José Suárez. Y en esta villa se comisionó a don Sergio Pérez, don José María García Rodríguez, don Jesús Suárez García, don Gumerindo García, don José García Rodríguez y don Juan Acero. Todos laboran plenos de fe y entusiasmo con cuyos factores no es aventurado asegurarles un éxito rotundo en su trabajo.

BIEN VENIDOS

Acaban de llegar de la Habana, nuestros queridos amigos don Manuel García de Lendequintana, y don José Suárez, de Baldedo.

UNA FIESTA

Tuvo lugar en la capilla de las Virtudes el día 16 del actual.

Fuó mayordomo el joven madrileño don Sergio García, de Argollellas.

Hubo derroche de buen humor, mucha gente, llamando la atención la cantidad de enormes cohetes que durante la procesión se lanzaron al espacio.

Este señor, con su distinguida esposa e hijo, veranea en Argollellas.

DESDE AVILÉS

LAS FIESTAS DE SAN AGUSTIN

Con gran animación transcurren las fiestas de San Agustín, viéndose también concurridísima la Exposición, que es visitada por millares de personas. Este magnífico certamen se ha enriquecido con el envío de seis soberbios ejemplares vacunos propiedad de la Diputación provincial.

Ayer por la tarde, se verificó la animada carrera provincial de bicicletas, en la que se disputaban cuatro premios en metálico consistentes en 100, 75, 50 y 25 pesetas, además de diversos objetos regalados por distintas entidades y casas comerciales.

El recorrido consistía en siete vueltas al circuito Avilés, Salinas, Piedras Blancas por el empalme de la carretera del Caliero, con un total de 85 kilómetros, habiéndose inscripto catorce corredores.

La banda de Ingenieros dió un gran concierto durante la verbena que se celebró por la noche en el Parque del Muelle, viéndose muy concurrida.

PROGRAMA PARA HOY

Por la mañana, audición musical en el Parque del Muelle, por la banda de Ingenieros.

A las seis de la tarde, romería asturiana en el Parque del Retiro, durante la cual, los coros gijoneses Los Farapepes harán una exhibición de cantos y bailes regionales. Por la noche, en el Parque del fuelle, tendrá lugar la clásica "fueru" de San Agustín, alternando on la banda de Ingenieros los coros "Los Farapepes".

PARA MAÑANA

A las once de la mañana llegarán esta villa los notables coros montañeses "El Sabor de la Tierra".

A las once y media, con asistencia del Ayuntamiento en pleno y emés autoridades locales, partirán al Ayuntamiento, en procesión cívica, para el Parque del Retiro, con

Nota oficiosa

Del acto de Covadonga

Recibimos ayer para su publicación la siguiente nota:

La Comisión organizadora de la samblea de católicos que se proyectaba celebrar el día 30 en Covadonga, recibió ayer una comunicación del Gobierno civil de la provincia, en la que se inserta el siguiente decreto:

"Habiendo sido prohibidas por el Gobierno de la República, el que se celebren mítines, asambleas y cualquier clase de reuniones públicas, tanto al aire libre como en local cerrado en esta provincia, queda denegado el permiso de la que se solicita en la presente instancia."

En vista del motivo en que se poya la denegación del permiso, se envió al señor Alcalá Zamora el telegrama que publicamos a continuación:

Excmo. Sr. Presidente Gobierno provisional.—Madrid.

Obediendo disposiciones autoridades, gobernador prohibió reunión católica asturiana día 30 Covadonga.

Acetamos autoridad pública conforme normas nuestros Prelados, más protestando respetuosa, energíamente que mientras Prensa afecta Gobierno preconiza atentado personal religiosos y alguien que ocupa elevado puesto con indiscretas, recientes declaraciones pudiera ocasionar repetición sacrilegos vandálicos desmanes, se nos impida católicos reunimos públicamente exponer nuestras doctrinas, defender derechos inquestionables dentro régimen verdadera libertad.

Veinte mil católicos asturianos que hallábanse dispuestos acudir Covadonga, advierten nuestro conducto lamentable error Gobierno al contrariar sentimientos arraigados enorme mayoría, y gravísimo peligro que supone amparar proyectos legislativos antirreligiosos que no podrán prevalecer.

Firman: González, Moutas, Cefal Vega, Vallauza, Vega.

Y ahora, una advertencia del Comité.

No obstante haber sido muchas las personas que reiteradamente manifestaron su deseo de ir a Covadonga el mencionado día, aunque no se celebrase mitin ni asamblea,

objeto de clausurar solemnemente la Exposición de ganados.

Por la tarde, a las cuatro, gran partido de fútbol en Las Arobias, entre el equipo local y el Oviedo F. C.

De ocho a nueve y media, se celebrará el tradicional paseo de San Agustín, en el Parque del Muelle, en donde por la noche tendrá lugar una estupenda verbena, durante la cual se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales y será amenizada por la banda de Ingenieros.

UN "THE DANZANT"

Organizado por el Club Tennis de Avilés, mañana se celebrará en el campo de la citada Sociedad deportiva, un "the danzant", que será amenizado por la orquesta Camusco y donde se dará cita lo más escogido de la buena sociedad asturiana y colonia veraniega de Salinas.

PUERTO DE AVILÉS

Buques entrados

"Margarita", lastre, de San Sebastián.

"Iturri-Ripa", lastre, de Bilbao.

Buques despachados

"Petra", carbón, para La Coruña.

"Lolina", carbón, para San Sebastián.

"Golondrón", carbón, para La Coruña.

Al turno

Para cargar.—"Generalife", "Juanito", "Occidente", "Galicia", "Luis Adaro", "Alfonso Fierro", "Luis Caso de los Cobos", "Vito", "Iturri-Ripa", 5,500, 140, 110, 320, 3,400, 2,200, 3,200, 190 y 380 toneladas de carbón, respectivamente.

Atracados

"Michael E. Jannaghas", "Cementos Rezola", "Luis", "Lolina", "María Celina", "Cabo San Sebastián", "Antonio de Satrustegui", "Carranza", "Suárez", "Curichi", "Inocedo" y "Margarita".

el Comité, fiel a sus propósitos de moverse siempre dentro de la más estricta legalidad y de no crear el menor conflicto a los Poderes públicos, entiende que debe desistirse de hacerlo, habiéndosele negado la correspondiente autorización; y por eso ha comunicado a las respectivas empresas no organicen los servicios y trenes especiales que con ellas había acordado.

Déense por avisados desde estas columnas todos cuantos habían solicitado se les inscribiera para el mencionado acto, ya que nos es materialmente imposible avisarles de otro modo; y al par que les expresamos nuestra más profunda gratitud por la cooperación que estaban decididos a prestarnos, les rogamos con el mayor encarecimiento sigan pidiendo a Dios que inspire a nuestros legisladores para que al elaborar la nueva Constitución tengan en cuenta los sagrados derechos de la Iglesia y los de todos los ciudadanos católicos.

EN EL HOSPITAL

ENFERMOS A INGRESAR

Tienen cama vacante en el Hospital donde pueden ingresar para su tratamiento, los siguientes enfermos:

Angel Vázquez, de San Feliz, Lena.

Luis Olivar Losa, de Carabanzo, Lena.

Francisco González, de Santa Bárbara, San Martín del Rey Aurelio.

María Encarnación Fernández, de Llanera.

Carmen García Fernández, de Proaza.

María Menéndez, de Beleño, Ponga.

María Santos, de la Villa, Mieres.

Consuelo Díaz García, de Ardiana, Llanes.

Encarnación Roza Carús, de Colunga.

Fernando Campo, de El Berrón, Siero.

María Martínez Valle, de Reborio, Muros de Nalón.

María Prieto, de Sobrefoz, Ponga.

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN

en «PUBLICITAS»

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 26 de Agosto 1931

Valores del Estado	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	70,85
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	69,00
Id. Id. 6 por 100 Emisión 1928.	80,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	73,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.ª Enero 1927.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	71,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	89,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	61,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	164,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.ª Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	517,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	101,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	175,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.ª Española Petróleos.	25,50
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	532,00
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	205,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	54,00
Cédulas Beneficarias	—
Junión Española de Explosivos.	682,00
Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieras 6 1/2 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	97,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	89,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	81,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	76,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	44,00
Libras esterlinas	54,55
Francos suizos	218,55
Dólares	68,70
Dólares	11,22
Francos belgas	31,31
Marcos	2,6625

Bolsa de Bilbao

Día 26 de Agosto de 1931.

Acciones-Banco de Bilbao	»
Id. de Vizcaya	»
Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
Unión Española de Explosivos.	582,50
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	»
2.ª Id. Id. Id. Id.	»

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo.

OTIS CARA'S

AUDICIÓN MUSICAL

La banda de la Sociedad Musical Ovetense amenizará el paseo del Bombé, hoy jueves, a la hora de costumbre.

LEA USTED:

«La Voz de Asturias»

Ecós del Magisterio

REUNION DE MAESTROS INTERINOS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Peticiones aprobadas por unanimidad en la convocatoria de anteaer, acordándose cursarlas inmediatamente al Ministerio de Instrucción pública:

1.ª Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los maestros interinos y sustitutos, desde primero de Julio próximo pasado.

1.ª Inmediata colocación en propiedad de todos los interinos y sustitutos, por orden de méritos y sin limitación de servicios.

3.ª Supresión de toda clase de selecciones para el ingreso en Escalafón, creando cursillos de perfeccionamiento, conferencias, etc.

4.ª Ver con desagrado y protestar enérgicamente de la reciente disposición que concede a los licenciados en Ciencias y Letras derechos a opositar escuelas como los demás maestros.

5.ª Tener en cuenta el tiempo que los interinos se ven obligados a vacar, para los efectos del cobro y demás.

5.ª Supresión de limitaciones de edad para adquirir la propiedad de los títulos ya expedidos.

En dicha reunión se nombraron delegados en toda la provincia y se constituyó por elección la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don José García Zapico; vice, señorita Ascensión Fernández Puerta; secretario, don Pedro Fernández Planas; vice, don José Fernández García; tesoro, señorita Herminia Alvarez; vocales: señorita Rosalía Echevarría y don Lucio Blázquez.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingos:

La Esfera

Recibe: una pta.

Miércoles:

Mundo Gráfico

Recibe: 30 cts.

Jueves:

Nuevo Mundo

Recibe: 30 cts.

Sección por palabras

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño, Dan razón: Almacén Muebles. Plaza Catedral.

LABILLAS! Desaparecen usando «Pediculina Poreida». No irrita ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marquet; Aljón, Farmacia Viña.

SE VENDE o alquila chalet todo confort 100 metros tranvia Lugones. Informes Teléfono 2607. Oviedo.

SE ALQUILA fábrica de embutidos en Noreña, con piso para vivienda o sin él, informarán San Lázaro, 44. Oviedo. Casa Cuesta, Sama.

TRASPASASE por ausentarse su dueño, acreditada casa huéspedes en Santa Clara, 26, primero.

SE VENDEN baratas terneras suizas «Schwyz», hijas de vacas importadas y de los toros de la Excm. Diputación. Informarán en la Diputación, negociado de Fomento de la ganadería.

BASCULA buen

NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

El día 6 de Septiembre jugará en Teatínos el Athletic de Madrid

Ya está decidida la fecha de la inauguración de la temporada en Teatínos. Es la del día 6 de Septiembre.

El partido de apertura será amistoso y de categoría, ya que nada menos que el Athletic madrileño será el contendiente del Oviedo.

Buen partido seguramente, si los antecedentes de los jugadores aquí y allí en el anterior campeonato se tienen en cuenta.

Además, será una lucha de tanteo entre los enemigos que han de romper brecha en el campeonato de Liga.

Para el viernes se espera la llegada de un nuevo elemento que ingresará en el Oviedo si las pruebas fueran satisfactorias.

Buen cachorro dicen que es. Tiro muy fuerte, fortísimo y sabe jugar de delantero centro, aunque también, cuando llega el caso, hace buen papel en la zaga.

¡Llegaremos a tener que felicitarlos!...

Ayer hemos podido hojear el reglamento acordado para las competiciones del campeonato de la mancomunidad Cantabria-Asturias. De él hicimos el extracto que damos a continuación por juzgarlo de gran interés para la afición asturiana.

El Reglamento en cuestión, suscritos por las dos respectivas Federaciones, es valedero para la temporada 1931-32 y las sucesivas si así conviniere a ambas partes y a reserva de lo que en el futuro pueda acordarse sobre las competiciones regionales y nacional la Federación Española.

El convenio de mancomunidad no resta independencia alguna a las dos Federaciones firmantes más que en los extremos taxativamente contenidos en el convenio.

El campeonato mancomunado clasificará tres Clubs para el de España, que serán los que mejor puntuación obtengan.

Los Clubs que intervendrán en esta competición en la presente temporada son: Sporting Club, Oviedo F. C., Club Gijón y Stadium Avilesino, de la Federación Asturiana. Racing Club y Belpese F. C., de la Federación Cantabra.

Caso de suspensión de un partido por causas de fuerza mayor o mal tiempo, se jugará dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes o de los cinco días, si para ello se ponen de acuerdo los Clubs.

Si para la clasificación definitiva hubiera empate a puntos entre dos Clubs, se resolverá por la diferencia de goals a favor sumados los resultados de los Clubs empatados. Si fuera entre más de dos Clubs, se totalizará los resultados entre los interesados y se decidirá por el mejor cociente que resulte de dividir los goals a favor por los goals en contra, y caso de que aún persistiera el empate, se hará la misma operación teniendo en cuenta los goals en pro y en contra de cada uno de los Clubs empatados, según el resultado con todos los demás que hayan tomado parte en la competición.

El Comité de competición estará compuesto de tres miembros: Presidente, Vicepresidente y un vocal. Actuará de Secretario, con voz pero sin voto, el Secretario general de la Federación Asturiana de Fútbol.

Realizada la votación, resultaron elegidos para integrar el Comité en la presente temporada, don Manuel Martínez, de la Federación Cantabra; don Andrés Avelino Blanco y don José María Moutas, de la Federación Asturiana.

La autoridad del Comité estará exclusivamente limitada al campeonato mancomunado, y sus acuerdos tomados por unanimidad o mayoría de votos.

El Comité se domiciliará en la Federación Asturiana de Fútbol. Sus gastos serán cubiertos por las Federaciones Cantabra y Asturiana, en proporción al número de Clubs que cada Federación aporte a la competición.

El Comité se reunirá, por lo menos, una vez al mes, siendo necesaria la asistencia de dos de sus miembros para celebrar sesión válidamente. También podrá convocarse por iniciativa del presidente o a petición de dos de sus miembros.

La tramitación de las reclamaciones ante el Comité se sujetará a lo que disponga el vigente Reglamento de partidos y competiciones, y los fallos de aquél podrán ser apelados ante el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol.

Cada Club, en un plazo que finaliza diez días antes del en que dé principio la competición, entregará en la Secretaría del Comité de competición, bajo sobre cerrado, poniendo en sitio visible "Lista de Árbitros", relación de los árbitros que considere más aptos para intervenir en la competición.

Esta lista comprenderá: Ocho árbitros del Colegio Asturiano.

Cuatro árbitros del Colegio Cantabro.

Ocho árbitros de otros Colegios. Junto con esas listas, los Clubs podrán enviar también a los árbitros que quieran recusar, en número no superior a la mitad de los que proponen.

Recibidas las diversas listas que se dicen anteriormente, se formará la general compuesta de:

Cuatro árbitros del Colegio Asturiano.

Dos árbitros del Colegio Cantabro.

Seis árbitros de otros Colegios. Además, un árbitro que por razón de méritos proponga el Colegio Cantabro y otro el Asturiano.

A los efectos de formar las listas, así como también determinar el orden de los árbitros, se otorgará un voto por cada Club que lo nombre en su lista, y si hubiera empate, éste se resolverá por sorteo. Los dos últimos lugares de la lista "regional" estarán reservados para los árbitros propuestos por los Colegios Cantabro y Asturiano.

Los nombramientos de árbitros se harán normalmente el martes de cada semana, a las siete de la tarde, para los partidos del domingo siguiente, o con seis días de anticipación para los que se jueguen en festivo, con sujeción a las siguientes reglas: Un Club—conforme a lo previsto en el Reglamento—puede pedir árbitro forastero para el partido que deba jugar, designándole el que corresponda en lista y corriendo de su cuenta los gastos, salvo que otra cosa tenga convenida con el Club contrario.

Caso de que antes de las siete de la tarde del día en que corresponda efectuar la designación de árbitros, no se tenga conocimiento oficial de lo que se dice en el párrafo anterior, se nombrará en la forma que sigue:

Si los Clubs contendientes pertenecen a una misma Federación, árbitro del Colegio respectivo.

Si es un Club cantabro contra uno asturiano o viceversa, árbitro del Colegio en cuya demarcación se celebre el partido.

Si por causa de recusación no pudiera hacerse en la forma antes dicha, se designará el que corresponda de la lista de "forasteros".

Si correspondiera árbitro de un mismo Colegio para más de un partido en una misma fecha, se sortearán éstos y la designación se hará por riguroso turno. Todos los árbitros nombrados pasarán a ocupar el último lugar de su lista respectiva, de forma que pueda actuar la totalidad de los que en ella figuran.

En el supuesto de que esta mancomunidad continúe para la temporada 1932-33, el vencedor de la primera categoría ordinaria de Cantabria se eliminará a doble partido con el de la categoría inmediata asturiana, y el clasificado, se eliminará a su vez, también a doble partido, con el sexto clasificado del campeonato mancomunado de primera categoría, determinando así cual de ellos intervendrá en la siguiente temporada, prescindiéndose entonces de las promociones ordinarias de segunda a primera categoría.

Pepe Luis.

CITACIÓN

El Rayu F. C. de Las Caidas, ruega a sus jugadores se presenten en el campo del Gastón, el domingo, día 30, a las cuatro en punto, para jugar un partido con el España F. C. de Oviedo.—El Capitán.

SECCIÓN DE RETOS

El Club Deportivo de Santullano acepta el reto lanzado por el Pasayako para jugar el próximo domingo, día 30.—El Capitán.

—El reserva del Rosal F. C. reta al Deportivo de Santullano, para jugar un partido el domingo, en el campo de Llamaquique, a las tres y media.—El Capitán.

—El Piera F. C. de la Fuente de la Plata, reta al Racing de Buenavista, para jugar un partido el día 30 de este mes, a las tres y media, en el campo de la Huertona.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Trubia

UN RETO

El Racing Club de San Andrés reta al Siones F. C. para jugar un partido el próximo domingo en el campo del retado.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En San Claudio

PARA EL SPORTING DEL NORTE DE CIAÑO SANTA ANA

El Arenas F. C. de esta localidad hace saber a los jugadores que el campo donde ha de jugarse el próximo domingo será el del Pontón, propiedad de la Cultural F. C. de Pedruño.

También se les hace saber que vengan lo antes posible con el objeto de empezar puntualmente, pues el partido empezará a las tres en punto.

INTERESANTE PARTIDO

Con motivo de la inauguración del campo de Rivero, tendrá lugar el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, un partido cumbre, en-

frontándose el Llano F. C. de Gijón, en el que figurarán los elementos de primera categoría Montero, Braulio, Panera y Pin, y el equipo local Rápido F. C., que también será reforzado con elementos de talla.

Dada la importancia del encuentro es para augurar un llenazo.

En Mieres

MIRASOL, 2; PONTONES, 1.

El partido jugado el pasado martes entre los equipos arriba mencionados resultó verdaderamente competido e interesante.

Empezó el partido con gran entusiasmo por ambas partes, y a los veinte minutos de juego ya se había anotado el Mirasol el primer tanto de la tarde, un centro del extremo izquierdo, y el defensa, por despejar, introduce el balón en su propia meta.

Continúa el partido igualado, y un centro del extremo derecho del Pontones lo remata el interior derecha, estableciendo el empate a uno.

Desde este momento entra el partido en una fase verdaderamente emocionante, pues los dos equipos buscan el desempate, consiguiendo el Mirasol en una jugada de Olimpio, que hizo un partido enorme.

Cuando faltaban unos minutos para terminar el encuentro se castiga al Mirasol con un penalty, y tirado por el delantero centro lo detiene Agustín, terminando el encuentro con la victoria del Mirasol. De los veintidós jugadores destacaremos a Olimpio, que hizo un partido verdaderamente excelente.

El arbitraje bien. El lunes próximo partido: Mirasol-Litri.

En Barros (Langreo)

EL STADIUM CLUB DE BARROS VENCE AL SPORTING CIFUENTINO DE GIJÓN, POR TRES A DOS.

El domingo, día 23, se llevó a efecto el anunciado partido de fútbol entre el Stadium Club de Barros (Langreo) y el Sporting Cifuentino de Gijón.

A pesar de venir este Club reforzado con elementos del Club Gijón y Sporting Gijónés, fué arrollado y derrotado ampliamente por el Stadium, que el domingo se portó a la altura de sus antecedentes, viéndose hacer a cada momento jugadas maestras, que llegaban a emocionar al selecto público que acudió a presenciar el "match", el que se mostró muy correctamente y aplaudiendo toda buena jugada.

Los árbitros muy bien, actuaron con acierto e imparcialidad.

De los cifuentinos se destacaron Herrera II, Bohúa y Arsenio, que formaban parte del refuerzo que traían.

Los del Stadium todos muy bien, porque iban con el propósito de ganar y no desmayaron en ningún momento, y siempre tratando de superarse.

El Stadium queda agradecidísimo del Club Europa y público naveto.

Un incidente a consecuencia de celos mal reprimidos

LIOS DE VECINDAD

Se vió ayer ante la Sala de vacaciones una causa procedente del Juzgado de Siero. Es un verdadero lío en que no parece resplandecer la verdad más que en parte; y ésta es que hubo agresión y dos mujeres heridas: madre e hija.

Parece que hubo de por medio celos mal reprimidos. Un vecino de Celles, cuyo nombre ni oímos citar, quedó viudo, como puede ocurrirle a cualquier mortal. A su casa, como sirvienta, parece que fué la joven María Luisa Prado Menéndez, lo cual no agradó a Manuela Prado y su hija Luces, ellas acaso sepan por qué.

Desde entonces dicen que el honor de María Luisa comenzó a ser puesto en entredicho por María Luces, aun cuando ésta lo negaba.

Un día, el 25 de Marzo, Manuela y María, su hija, se encontraban con María Luisa, entablándose querrela de la que resultaban llevando la peor parte las dos primeras.

De las lesiones de Manuela se culpaba a Higinio Prado, padre de Luisa, del que dicen la agredió con una hoz y para quien el fiscal pide la pena de un año y un día de prisión, considerando a Luisa como responsable de una falta que debe sancionar el Juzgado municipal de Siero.

Sin embargo, Luisa aseguraba que su padre no intervino en nada, siendo ella la única que actuó para defenderse de la acometida de que fué objeto.

Defendía a los procesados el letrado señor Muñoz de Diego, quien razonó en su informe para interesar una sentencia absolutoria.

UN HURTO

Otra causa se ha visto ayer. Decía el fiscal relatando el hecho, según creía se había desarrollado, que en las últimas horas de la no-

che del 10 de Mayo pasado, en Villamayor (Infiesto), Luis Vega es condenado por delitos de robo sin violencia alguna penetró en el domicilio de Roque R. Marina, en el derandose de una bicicleta y un timbre, siendo ambas cosas recuperadas y entregadas a su dueño. Poco bueno debía ser lo hurtado cuando su tasación total no pasó de ciento cuarenta pesetas.

Se pedía al procesado, a quien ha defendido el letrado señor Silva, la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de vacaciones
Oviedo.—Contra Aurora Cifuentes Martínez y Valentín Arias López, por estafa. Abogados, señores Blanco de Tapia y Martínez (don Juan); procuradores, señores Havia y Maribona.

Oviedo.—Contra Severino Barro Entralgo, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Martínez (don Fernando) y Muñoz de Diego; procuradores, señores Nuño y Grande.

SENTENCIAS

Villaviciosa.—Absolviendo de supuesto delito de falsedad a Adolfo Alvarez Tuero, María Marina Alvarez Pardo, José Aladino Acebal, Francisco Alvarez Costales, Santos Sánchez Villaverde y José Carlos Ordieres Buznego.

Oviedo.—Condenando a Ramón Martínez González, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

TOMA DE POSESIÓN

Ayer, con las formalidades de costumbre, se posesionó de su cargo el nuevo Registrador de la Propiedad, don Llanos don Mantel Carbonell.

Las instancias, acompañadas de certificación de nacimiento de los interesados, deben dirigirse al señor teniente coronel director de esta Escuela.

El domicilio de la misma, es en el antiguo cuartel de Santa Clara, parte Norte (antigua entrada del sexto de Zapadores).

EN LA DIPUTACION

Acueros de la Comisión Gestora OBRAS PÚBLICAS

Se aprueban los siguientes asuntos:

Relación de materiales invertidos en las carreteras de Siero a Bendición, Valdesoto a Bimenes y San Julián de Box a Olloniego.

La relación de jornales de peones extraordinarios empleados en la conservación de las carreteras de Vegadeo a Boal, Tapia a La Roda, Meredo a Samagán y San Julián de Box a Olloniego.

La relación de jornales y materiales invertidos en el camino de Arriondas a Fuentes, por Bodo.

La cuenta de pagos de cimentación del puente sobre el Nalón en San Julián de Box.

La hoja de datos fundamentales reformada, del camino de San Fernando a la estación de El Remedio.

La certificación de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Illas en el camino de las escuelas de Illas a la carretera de Grado a Luanco.

Una cuenta de 24.086,71 pesetas de gastos hechos en el camino de la carretera de Grado a Puerto Veztana, va a Rodiles y Rañeces.

Se acuerda no haber lugar a la modificación del trazado del camino de prolongación hasta Grado en la carretera de Aces a Prubia pasando por La Mortera.

Se acuerda expedir un libramiento de dos mil pesetas a favor del arquitecto provincial para pago de jornales a obreros de obras accesorias de la instalación de servicios de calefacción en el nuevo Manicomio.

SUBASTA SUSPENDIDA

Ayer debía celebrarse en la Diputación la subasta de la carretera de Soto de Dueñas a Fios, en el concejo de Parres, pero hubo de declararse desierto por falta de licitadores. Se anunciará en breve una segunda subasta.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
Suspende su consulta.

José González-Granda
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Del 15 de Julio al 15 de Septiembre
Consulta de 10 a 1 los martes, jueves, sábados y domingos
Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVI DO

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVI DO

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos líneas in dependientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez especialista. Teléfono 15 99-3
Envía al puerto. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglame tos a etición.

Doctor Godfrido Robles
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación", durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro. Consulta durante el verano en Gijón, Ezcurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo. Teléfono 35-50
OVI DO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. - 10 a 1 y 3 a 5.
Uria. 18 Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Miguel aso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Es ecial Estómago, intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ d. Ja. 3 bajo, izquierda.—Tel. 4045

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
C/μποamor, 30 1.º

Manuel Collantes A. Buylia
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
(consulta: de 10 y 12 a 1
JUEVES y DOMINGOS
Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bagny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre.

Fuertes Acevedo, 8—Teléfono 1510
Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 33 pral. OVI DO Teléfono 1927

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

S. VIEJO
Especialista: Urología Venerología
ARGUELLES, 39
De 11 a 12 y de 6 a 7
Días festivos de 11 a 1.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2.
URIA 50 2.º Teléfono 2816

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel Venéreo Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9—Teléfono 11-88

BOLOS
En Colloto
UNA DERROTA

"El Águila" de Colloto derrotó al potente equipo de "Los Postigos" por 20 a 5, haciendo una actuación formidable el jugador Tino, de "El Águila".

En Trubia
"LA ALEGRÍA" VENCE A "LA BOLA" DE SANTIANES

En la bolera cubierta que en Nalón posee nuestra Sociedad de bolos, se jugó el pasado domingo la partida correspondiente al campeonato de la provincia, entre los propietarios y "La Bola" de Santianes.

El tanteo de los "chicos" siempre fué favorable a los de casa, que consiguieron el resultado de 20 a 16 a su favor.

Nota oficiosa
Escuela Militar Oficial de Oviedo

El día primero del próximo Septiembre, comenzarán las clases de esta Escuela, la cual, por supresión de la Zona, queda afecta a la Caja Recluta Oviedo número 54.

Con profesorado inmejorable de activo, completamente gratuita, sin que dé lugar a desembolso, con las máximas facilidades, será el ideal para los reclutas de cuota que deseen aprender la instrucción militar, donde la recibirán teórica y práctica, siendo esto una gran ventaja y economía para el alumno.

Se acuerda expedir un libramiento de dos mil pesetas a favor del arquitecto provincial para pago de jornales a obreros de obras accesorias de la instalación de servicios de calefacción en el nuevo Manicomio.

Ayer debía celebrarse en la Diputación la subasta de la carretera de Soto de Dueñas a Fios, en el concejo de Parres, pero hubo de declararse desierto por falta de licitadores. Se anunciará en breve una segunda subasta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCION OBRERA

En Oviedo
SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS
(Sección de Oviedo)

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Distinguido señor:

Le adjuntamos una lista de can-
tidades recibidas de varias Socie-
dades, Agrupaciones y compañeros

Esperando dé cabida en ese dia-
rio a estas líneas queda de usted se-
guro servidor.—El Comité de
Huelga.

El Sindicato Nacional de Telé-
fonos (Sección de Oviedo) afecto a la
Confederación Nacional del Traba-
jo, considera necesario, para el buen
orden administrativo y para salva-
guardar la conducta de este organo-

Una nota del Sindicato
del ferrocarriles de Lan-
greo

Una comisión de ferroviarios se-
leccionados nombrada por todos los
compañeros estuvo ayer con la di-
rectiva del Sindicato de Ferrocarriles

Los comisionados, con la directi-
va del Sindicato, visitaron al alcal-
de y éste expuso por teléfono a la
primera autoridad de la provincia

Agradecemos la intervención del
este asunto que debe ser resuelto
señor gobernador y del alcalde en
pronto y dentro de la mayor armonía

Nota.—Esta lista se halla incom-
pleta y procuraremos encontrar los
justificantes de otras cantidades re-
cibidas y que hoy, por estar clausu-
rado el local y encontrarse en él

CONVOCATORIAS

En Sama de Langreo
ASOCIACION DE OBREROS Y
EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a junta general extraor-
dinaria que tendrá lugar en el domici-
lio social hoy, día 27, a las cinco y me-
diá, al objeto de tratar sobre los asun-
tos siguientes:

AL RAMO DE LA CONSTRU-
CION DE ASTURIAS

Compañeros: Se os convoca a un
Congreso que tendrá lugar el día 30
de Agosto, a las nueve de la mañana,

Federación de sociedades
obreras de Sama Lan-
greo

NOTA OFICIOSA

La Sociedad de panaderos, que
forma parte de la Federación de Socie-
dades Obreras, domiciliadas en la
Casa del Pueblo, nos da cuenta

En Laviana
PARTIDO REPUBLICANO RA-
DICAL SOCIALISTA

Se convoca a junta general extraor-
dinaria para el día 30 del corriente
mes, en el local del partido, hora de las
tres de la tarde, con el objeto de nom-
brar delegado al Congreso regional del
partido, presentación de mociones,

MINA DE CARBÓN

en Teverga, concesión 27 hectáreas
con instalaciones, se vende, se
arrienda o se admite socio para su
exportación, 70 por ciento grano.

Siendo una realidad que hay hoy
escuelas para huérfanos de distintas
clases sociales y que el Estado tie-
ne internados para todos los niños
necesitados, podría ser una de las
maneras de comenzar la reorganiza-
ción, aprovechar estas escuelas,

LA REUNION PEDAGOGICA DE LA GRANJA

Bases fundamentales para reformar la
enseñanza española

(Ponencia que se somete a estu-
dio, y aprobación en su caso, de las
Asociaciones provinciales del Ma-
gisterio.)

(Conclusión)
REALIZACION DE ESTAS
BASES

Pueden comenzarse inmediata-
mente, donde sea posible; lo que no
se puede es comenzar de un modo
artificial, imponiendo normas gene-
rales antes de estudiar bien la natu-
raleza y condiciones de cada caso.

La aspiración es: "conseguir la
unidad de educación nacional, den-
tro de las normas universales, sin
menoscabar la libertad de nadie, si-
no imponiéndose libre y consuetu-
dinariamente lo mejor".

Se han señalado cuatro tipos de
instituciones, que constituyen entre
todas la educación total del país;

El Estado creará un organismo
competente, con ramificaciones por
el país, que entienda en la conce-
sión de la libertad de cooperación,

El analfabetismo.—Es un mal
heredado que urge curar. La orga-
nización educativa propuesta ac-
abarán radicalmente con él;

El adulto puede evitarse y cu-
rarse facilitando medios para que
la gente lea y escriba; maestros am-
bulantes que lleguen al último cor-
tijo; carpetas con todo lo necesario

Se pone entonces en relación con
ellas y las encarga de buscarse cola-
boradores y organizar aquellas ins-
tituciones de las indicadas para las
que tiene cada una aptitudes.

Alguna o todas las Asociaciones
de Maestros de todos los grados,
primarios, catédricos, etc., po-
drían comenzar la obra a base de
sus propios huérfanos.

Siendo una realidad que hay hoy
escuelas para huérfanos de distintas
clases sociales y que el Estado tie-
ne internados para todos los niños
necesitados, podría ser una de las
maneras de comenzar la reorganiza-
ción, aprovechar estas escuelas,

PARA INSERCIÓN DE TO-
DA CLASE DE ESQUELAS
DIRIGIRSE A ESTA ADMI-
NISTRACION.

Don Antonio Teleña
González

En el pueblo de Susierra, del
concejo de Cangas de Onís, dejó
de existir el pasado domingo, 23
del actual, don Antonio Teleña
González, persona que estaba muy
bien relacionada y que se había he-
cho digna al aprecio general por el
conjunto de sus nobles virtudes

Entendemos que para llevar nues-
tro plan a la práctica, el Estado ne-
cesita dar:

Primero. Las normas generales
que obliguen a todos.

Segundo. Los medios necesarios
para realizar la obra, incluyendo
entre ellos el salario del maestro,

Tercero. La seguridad de que
toda falta tendrá su sanción.

Los grupos de maestros que se
formen para realizar, a base de co-
laboración, como ley fundamental,

1.º El cumplimiento exacto del
deber impuesto.

2.º La organización cada vez
más perfecta de la escuela.

3.º La seguridad de que en la
escuela cada uno podrá vivir su
vida activa creadora, hacer efectivas
todas sus posibilidades y capacitar-
se para vivir del mismo modo la
vida post-escolar.

Ha de partirse de la base de que
todos los que integran una unidad
de enseñanza forman parte de un
organismo educador en el que de-
ben colaborar con la máxima efica-
cia, garantizando la continuidad de
la obra, para lo cual el grupo puede
elegir él a los nuevos colaboradores

En la tarde de ayer miércoles se
verificó la conducción de su cadaver
al cementerio general, formando
en el sepelio una comitiva nume-
rosa de las amistades de los pa-
dres y demás deudos de la finada.

A los infinitos testimonios de dó-
lor recibidos por éstos nos asocia-
mos nosotros con todo afecto y de
modo especial al de sus progenito-
res don Mariano y doña Casta; her-
manos don Silverio, don Lázaro y
doña Baltasara; hermano político
don Benigno Vaquero; tíos don
Manuel y doña Isidora Asensio San
Pedro; primos don Lázaro y don
Romualdo Gómez Panizo; tíos y
primos.

Don Valentin Méndez
Méndez

También falleció en esta ciudad,
a los sesenta años de edad, la vir-
tuosa señora doña Valentina Méndez
Méndez, que había compartido las
obligaciones del hogar como ama-
nte esposa, con nuestro particu-
lar amigo don Rafael Bernabeu
Ferri, que en unión de sus hijos,

La finada señora había dado
ejemplo de humildad y de espíritu
de caridad cristiana, mostrándose
siempre desvelada por el bien de
los suyos y preocupada por el au-
xilio que habían menester sus se-
mejantes. Porque supo hacer el
bien por noble impulso, sin otros
estímulos que los que le dictaba la
bondad de su corazón generoso. Y

La Secretaria, Julia Muñoz Toca.
—V.º B.º: el Director, Luis Leal.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN
P. GARCIA, ex-electricista de Garage Blanco
GIL DE JAZ, 6 - Teléfono 4033
EL MEJOR SERVICIO ELECTRICO PARA AUTOMOVILES
Agencia oficial Delco-Remy - Willard - A. C. -
Amortiguadores, Radiadores, Batería Autovat

B. Cabal MÁRMOLES Y CANTERIA
Cervantes, 11
Teléfono 41-43

Con numeroso acompañamiento
tuvo efecto en la tarde de ayer la
conducción del cadáver al cemen-
terio del Salvador. Este acto fué
una elocuente demostración de las
simpatías que tienen ganadas entre
los ovetenses la familia de la feaci-
da señora, para cuya alma solici-
tamos descanso eterno.

Por los Centros de enseñanza
Escuela Normal de Maes-
tras de Oviedo
ENSEÑANZA OFICIAL.—CUR-
SO 1931-1932

Durante el próximo mes de Sep-
tiembre, y en las horas de 11 a 13,
días hábiles, estará abierta en esta
Escuela la matrícula de enseñanza
oficial, para aquellos alumnos que
deseen continuar sus estudios en el
próximo curso.

Los que se matriculen por prime-
ra vez acompañarán instancia de su
padre y letra dirigida al señor direc-
tor de este Centro, en la que se
hará constar la filiación del intere-
sado y las asignaturas en que desee
matricularse.

Se exhibirá cédula personal del
corriente ejercicio.

Por derechos de matrícula se abon-
ará 12,50 pesetas en papel de pa-
gos al Estado.

MATRICULAS GRATUITAS
De conformidad con lo estable-
cido en la regla 6.ª B de la Ley de
Presupuestos de 1920-21 y en las
disposiciones de 10 de Marzo de
1927, 3 y 11 de Septiembre de 1926
y 12 de Abril de 1927, esta Escuela
anuncia a concurso, dando el plazo
hasta el día 20 del próximo mes de
Septiembre un número de matricu-
las gratuitas equivalente al 25 por
ciento de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus ins-
tancias al señor director de esta Es-
cuela, dentro del plazo señalado
acompañando a las mismas, para
justificar la carencia relativa de me-
dios económicos:

Primero. Declaración jurada he-
cha por el padre, madre o repre-
sentante legal, del sueldo que dis-
fruta, con el visto bueno del jefe
de la dependencia, donde preste sus
servicios la persona de que se trate.

Segundo. Declaración jurada de
las rentas, con el visto bueno del
señor alcalde.

Tercero. Declaración jurada del
número de hijos de familia, en su
caso, con el visto bueno del señor
alcalde.

Cuarto. Se considerarán que care-
cen de recursos necesarios los que
disfruten un haber líquido inferior
a 3.000 pesetas.

Quinto. Los hijos de familia cu-
yos padres disfruten de un haber no
mayor de 3.000 pesetas, si el núme-
ro de los que constituyen la familia
no excede de cuatro; de 4.000 si son
cinco; y de 5.000 pesetas si exceden
de esta cifra.

El Claustro se reserva el dere-
cho de investigar la exactitud de
los datos, bien en la Delegación de
Hacienda, o acudiendo oficialmente
a los alcaldes, jueces, párrocos, et-
cetera.

La Secretaria, Julia Muñoz Toca.
—V.º B.º: el Director, Luis Leal.

DEL MOMENTO

¿Qué pasa en Navarra?

Hemos hablado con una persona que avaba de llegar de Navarra. La suspensión de periódicos, la recogida de armas, el estatuto navarro, la defensa de las órdenes religiosas... todos estos eran motivos bastantes para que el periódico tuviera la curiosidad de saber lo que acontece en aquella provincia.

He aquí lo que nuestro amigo nos ha manifestado:

—Mire usted. En realidad no hay una Navarra, sino dos; la montañesa y la de la ribera del Ebro. Quiero decir que cada una de ellas tiene distinta ideología. La primera pertenece hacia Vasconia; la segunda, a Aragón y la Rioja.

—¿Y políticamente hablando?

—Desde el punto de vista político yo divido a los navarros en tres grupos: el obrero de la industria, que es republicano. En Navarra tiene una importancia insignificante, porque apenas hay industria. Se trata de una región eminentemente agrícola. El segundo grupo es el campesino, a quien no le importa la república ni la monarquía, con tal que le respeten su religión, es decir, sus creencias. Y hay el tercer grupo formado por la burguesía y la intelectualidad, que es francamente fuerista.

—¿Nacionalista?

—No; fuerista. Dentro de esta agrupación fuerista están los grupos nacionalista, jaimista, monárquico-alfonso... y no se diga católico, porque éste es común denominador de todos los grupos.

—¿Pero no hay divisiones entre ellos?

—Las hay en lo referente al estatuto navarro. La Sociedad de Estudios Vascos había redactado un estatuto de fuerte tradición foral. Pero luego, un grupo importante por su número y calidad, de vascos y navarros, se reunieron en Estella y redactaron otro estatuto más, de acuerdo con los tiempos que vivimos, aunque menos puro de

doctrina foral. Este es el que parece que se presentará a las Cortes.

—¿Y sobre esa supuesta guerra civil?

—No haga usted caso. No hay nada de eso. En Navarra no ocurrirá nada. El espíritu del pueblo ha cambiado. En tiempos de Gamazo (¡ha llovido desde entonces!), este político quiso quitar de una plumada los fueros de Navarra. Cien mil navarros se plantaron en Madrid, y como sus intenciones no estaban muy ocultas, se dejó la pluma en paz, y no se tocó un solo fuero. De entonces acá la política centrada fué otra: en vez de quitarlos de una vez, fué merendándolos poco a poco hasta reducirlos a una insignificancia. Ahora se desea rehabilitarlos íntegros, y al calor de este deseo se hace la política fuerista.

—¿Y la masa campesina?

—Yo no sé si reaccionaría por esto de los fueros, aunque creo que no. Pero como la política que se abandera es la católico-fuerista, con ella se van los campesinos por lo que tiene de católica.

—¿Y sobre la recogida de armas?

—No he tenido ocasión de presentarla. Creo que en Navarra no hay más armas que las que corrientemente pueda tener el campesino para su propia defensa. Eso ocurre en todas partes.

—De donde se deduce...

—...que en Navarra no pasa ni pasará nada. Navarra es una provincia tranquila, próspera, trabajadora y muy católica. Como no hay familia donde no haya un sacerdote, una monja, un fraile, ante los viciocillos de fronda que corrían, los familiares se dispusieron a asociarse por si llegaba en algún momento la ocasión de defenderlos. Esto hizo crear otra cosa distinta, pero en realidad no hubo más. En resumen, si a Navarra le dejan en paz con sus creencias, sus instituciones y sus hábitos, no ocurrirá nada.

Ya saben, pues, nuestros lectores lo que pasa en Navarra. Afortunadamente no es para alarmar a nadie.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador explica lo de la incautación de la biblioteca del Seminario de Comillas, hablando también de las joyas de Covadonga

Habló el gobernador con los periodistas de la incautación de la Biblioteca del Seminario de Comillas, diciendo que había dado cuenta de esta incautación al ministro de Justicia, el cual se ha precipitado a felicitarle, estimando acertada la medida llevada a cabo y ordenando que se mantenga la incautación hasta que se esclarezca el por qué salió de allí en Mayo y por qué no ha vuelto a llevarse una vez desaparecidos los peligros del primer momento.

Anunció que un Padre Jesuita, en nombre del Rector de aquel Seminario, estuvo a solicitar audiencia, concediéndosela para las cinco de la tarde.

Además recibió carta de otro Padre Jesuita, donde le explica el por qué estaba la Biblioteca en casa del señor Guerra, en Buelles.

La explicación es que con motivo de los incendios de los conventos, fué necesario trasladar la Biblioteca a casa de dicho señor, padre de dos alumnos del Seminario, ante el peligro de que pudiese perecer incendiada.

Muestra interés en la carta de que se abran las cajas que encierran los libros, para que se vea que no contienen nada de lo que se puede presumir en estos tiempos.

Padece—dice el gobernador—este religioso una ofuscación, puesto que la incautación no se hizo ante ninguna sospecha, sino cumpliendo con las disposiciones prohibiendo la venta de bienes pertenecientes a entidades religiosas, y aquí pudiera darse ese caso.

El ministro de Justicia le ha telegrafado diciéndole que llevará el asunto al Consejo de ministros, y éste será quien resuelva si se debe

mantener la incautación o se reintegra al Seminario.

El verdadero punto—dice el gobernador—en estos momentos es averiguar el por qué habiendo salido la Biblioteca del Seminario en Mayo a estas horas no se había reintegrado a su sitio, por lo que al Gobierno le interesa averiguar si había propósito de venta, sin asegurarse por ahora que lo hubiese.

LAS SEGURIDADES PERSONALES EN UN PUNTO

Después el gobernador dió cuenta de que le había visitado una comisión de republicanos radicales socialistas de Trubia para ofrecerle su adhesión incondicional y además rogarle que se dirija a la Compañía del Norte para que proceda a colocar el entarimado metálico que no existe en el puente que sobre la línea del Vasco tiene dicha Compañía en aquel pueblo, y que por carecer de estas garantías de seguridad van ocurriendo en aquel sitio varias desgracias, la última recientemente y que costó la vida a una joven.

Como esta reclamación la considera al gobernador justa y digna por lo tanto de atenderse, ha dado la orden para que se oficie a la Empresa disponiendo el que se subsanen estas deficiencias; y si no fuese atendido, se dirigirá al ministro de Fomento explicándole la urgencia del caso.

LAS JOYAS DE COVADONGA

Al despedirnos el gobernador nos habló del rumor circulado estos días con respecto al traslado de las coronas de la Virgen de Covadonga al Banco de España, haciendo la aclaración de que lo que procura la policía no es averiguar el paradero de las coronas, que eso ya es sabido, sino confirmar la existencia de las alhajas, que como donativos se han hecho por distintas personas para la Virgen, y que deben guardarse en los joyeros de la propiedad del Cabildo de la Basílica.

He recibido—agrega—cartas indicándome la conveniencia de que investigue si, en efecto, están en dicho joyero y he dispuesto que la policía haga esas averiguaciones, sin que ello envuelva sospecha de que hayan sido llevadas de aquel sitio para el extranjero u otro sitio.

La policía se encargará de informarme acerca de lo que haya sobre este particular.

EL FOLKLORISTA D. EDUARDO TORNER EN OVIEDO

Por San Mateo interpretará el Orfeón Ovetense el "Himno de la Juventud Republicana"

Ayer saludamos breves momentos al ilustre folclorista asturiano don Eduardo M. Torner, que acababa de regresar de Galicia.

Por las provincias gallegas ha dado el señor Torner nueve conferencias en las principales poblaciones. Su estancia en Galicia obedeció al encargo que le han hecho aquellas Diputaciones de estudiar el romancero gallego, labor que viene realizando hace cuatro años, y que habrá de continuar el que viene.

Dos meses llevó por aquellas regiones el señor Torner, y ayer mismo salió para la provincia santanderina, a donde le lleva la misión de seguir la ruta del Cancionero Español, de cuya parte musical está encargado, colaborando así con el sabio don Ramón Menéndez Pidal, a quien el Gobierno Norteamericano encomendó el estudio y formación de nuestro cancionero.

Pero una noticia nos deja el señor Torner, y es la de que próximamente regresará a Oviedo, para dirigir los ensayos del Orfeón Ovetense, que, coincidiendo con las fiestas de San Mateo, interpretará con la banda municipal el himno de la Juventud Republicana, composición del notable músico ovetense.

¿Y POR QUÉ NO LA CORAL Y EL ORFEÓN?

Esta pregunta la hicimos al señor Torner.

—Eso es lo que yo pensaba—nos dice—y aprovechar así la ocasión para romper con los tiquis miquis de

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se suprimirán subvenciones que hoy se estiman improcedentes

Hablando con el Presidente

El presidente accidental don Valentín Álvarez recibía ayer pasado el mediodía a los periodistas, con quienes ha conversado un rato.

Comenzó por dar cuenta de haberle visitado don José María Alarcón, concejal del Ayuntamiento de Piloña, quien se interesó porque se haga efectiva la subvención que para las obras de traida de aguas al pueblo de Vallobal había concedido la Diputación.

También le visitó el alcalde de Gozón don Ignacio Artime para interesarle por la construcción de la rampa de Laren a la estación de Zanzabornín.

Y, por último ha recibido a varios vecinos de Tifiana que fueron a pedirle la construcción del camino de Buenavista a Tifiana, y a quienes dijo que todo estaba favorablemente resuelto, faltando únicamente el trámite de que el Ayuntamiento de Siero devuelva la hoja de datos fundamentales que la Diputación le ha enviado para que diga si está conforme con la misma.

Luego, el señor Álvarez preguntaba:—¿Qué les han dado de la sesión de ayer?

—Pues, cuanto pudo ponerse en limpio; unas notas de Obras públicas provinciales—se le contestó.

—Adelantaremos algo más. Tomen nota de aquello que recuerdo. Y nos decía:

Para cubrir la vacante de médico de guardia del Hospital, producida por pasar a jefe clínico, mediante oposición, el doctor Morán, hemos resuelto abrir un concurso. Ya se

pidieron datos al decano de la Beneficencia a fin de concretar en la sesión próxima las bases que deben constar en la convocatoria.

Además hemos cambiado impresiones acerca del excelente efecto que nos ha causado la visita a la Exposición de ganados de Avilés, acordando que la Diputación envíe al Certamen, sin opción a premio un lote de vacas y uno de los semetales que tenemos en los establos de La Cadellada.

Como la Comisión gestora estuvo en la Casa de Caridad de San Lázaro a fin de elegir el sitio de emplazamiento del nuevo lavadero mecánico de que va a dotársela, después de cambiar impresiones convinimos en que para beneficio de los intereses de la Diputación, tal lavadero se construya en los sótanos de la capilla que se está levantando y pedir un croquis al arquitecto señor Bobes.

Luego entramos a tratar de la cuestión económica siendo unánime el parecer de que deben introducirse en los nuevos Presupuestos las posibles economías. Desde el primer momento nos fijamos en el pródigo de las subvenciones que venían otorgando, quedando en revisar las que figuran en el Presupuesto vigente, algunas de las cuales se suprimirán por improcedentes.

Por último, ante instancia de los obreros de la Fábrica de la Vega, despedidos, se acordó conceder trescientas pesetas como ayuda a la comisión que uno de estos días se trasladará a Madrid a gestionar la readmisión.

RADIO ASTURIAS E A J.-19

Quinteto Musical Ovetense

"Santa Cecilia", pasodoble, Toseli.

"Serenata Toseli", Toseli.

"La mesonera de Tordesillas", Torroba.

—§—

"La obra social y humanitaria del Orfanato Minero.—Impresiones de una visita a una colonia veraniega", por don Ignacio Patac, ingeniero de Minas.

Quinteto Musical Ovetense

"Sevilla", Albéniz.

"Schotis Zabala", González.

"La linda tapada", canción, Alonso.

"La viejecita", Caballero.

"Camino de rosas", Franco.

Para el Ingeniero Jefe de Obras públicas

Una carretera abandonada

Los que viajan por la carretera de Oviedo a Gijón muestran su extrañeza por el abandono en que se tiene de una manera continua el trozo de esa vía comprendido entre la capital y el cruce de la de Gijón y Avilés.

No se explica fácilmente cómo carretera de tanto tránsito no merece mayores cuidados para que la circulación se pueda hacer sin las molestias que hoy se registran ante el número grande de baches que se presentan a cada metro. No hay para qué hablar de la contrariedad que esto produce a los que van en automóvil por dicha carretera, la cual, en algunos trozos, ofrece los peligros de una sima porque está materialmente abierta. Este abandono no debe continuar, y como se trata de una vía que precisamente por su mucho tráfico exige una preferente atención, esperamos que el digno ingeniero-jefe de Obras públicas de la provincia adoptará las medidas necesarias para que se proceda a una urgente y completa reparación a fin de que el trozo aludido pueda reunir las excelentes condiciones que tiene el resto de la carretera hasta la vecina villa gijonesa.

La obra del Centro Asturiano

El Sanatorio Covadonga en "ABC"

El "ABC", en su número de hoy, publica un hermoso artículo firmado por el ilustre fisiólogo doctor Fernán Pérez, que hace poco tiempo estuvo en Oviedo y visitó los pabellones que el Centro Asturiano levantó en el Naranco, acompañándole en la visita el director del Sanatorio doctor Miranda.

Publica, además, tres fotografías: dos de los monumentos nacionales de Santa María de Naranco y San Miguel de Lillo, y otra del pabellón "Manuel Valle", titulado el artículo "El tercer monumento del Naranco".

Después de glorificar la gran obra de los asturianos de América, describe magnífica y claramente las instalaciones del Sanatorio, haciendo elogios merecidos del doctor Miranda, discípulo de la obra de verdadera ciudad sanitaria.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

Queda resuelto el conflicto en los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia; y el Sindicato Minero Asturiano facilita una nota dando cuenta de haber conseguido la jornada legal de siete horas en el interior de las minas

Comenzó hablándonos el gobernador de la nota publicada por los del Sindicato Unico, con respecto al establecimiento de la jornada de siete horas.

Dijo el señor Fernández Conde: —Aunque ayer les dije que casi era seguro que se estableciese esa jornada, porque respondía a una medida del Gobierno señalada en reciente disposición, hoy las sospechas casi pueden ser afirmaciones, pues en una conversación sostenida con el director de Administración local, éste me ha dado la impresión de que sería concedida la jornada legal de las siete horas, no existiendo, por lo tanto, peligro alguno de la huelga.

Además, he hecho un informe al Gobierno diciéndole que puesto que los obreros habían dejado sin efecto el conflicto que sostenían, no obstante estar ya concedida por el ministro la jornada, hasta que se reuniese la Conferencia de la Minería, que el Gobierno, visto el recto proceder y la sensatez con que se condujeron estos obreros debía concederles esta jornada.

De modo que mis impresiones de hoy tienen que ser en un todo favorables a esta solución.

APARECERA EN LA "GACETA"

Más tarde sosteníamos nosotros una conversación con un significativo elemento del Sindicato Minero Asturiano y éste nos confirmaba esta impresión del gobernador, asegurándonos que los informes que él tiene de Madrid, son que uno de estos días aparecerá en la "Gaceta" la disposición concediendo la jornada legal de siete horas para los trabajos interiores de las minas.

LAS BASES DE LOS OBREROS DE LOS PUERTOS

El gobernador recibió ayer un telegrama del director general de Obras públicas, dándole cuenta de

que han sido aprobadas por el ministro de Fomento las bases enviadas por él y que corresponden a las raciones de obreros de las Juntas de peticiones formuladas por la Federación de Puertos, y, por lo tanto, pueden ser implantadas en Avilés y San Esteban de Pravia.

Esta noticia la comunicó el gobernador a una comisión que estuvo ayer a verle.

Hoy se reintegrarán al trabajo los obreros de los puertos de Avilés y San Esteban, que se encontraban en huelga esperando la contestación del ministro.

LAS SOCIEDADES NO LEGALIZADAS

Volví a hablarnos de las Sociedades que no se han puesto aún en condiciones legales.

Recibo cartas de algunas quejándose de que se les clausurara y debo decir que no hay tal clausura, por que no se trata de una medida política. La que no funciona a estas horas es porque no quiere.

Todos los días se está autorizando el funcionamiento de Sociedades que remiten la documentación que les falta, como actas de constitución y relación de Directivos.

Lo que se quiere es poder establecer relación con dichas Sociedades el día que el Poder público lo estime necesario y faltando esos requisitos es imposible.

El ejemplo lo da la Casa del Pueblo de Gijón—dice—donde hay muchas Sociedades domiciliadas y todas han sido autorizadas después de llenar unas pequeñas omisiones que tenían en la documentación.

Terminó diciendo que para él no hay tendencias políticas, sino el cumplimiento de la ley.

Así, que sea del matiz que sea la Sociedad que presente su documentación en regla, será autorizada.

Una nota del Sindicato Minero

El Sindicato Minero Asturiano

nos ha trasmitido una nota oficiosa en la que dice que desde los primeros momentos en que fué planteada la reclamación de la jornada de siete horas en todas las minas de España, aconsejó calma y la necesidad de esperar el resultado de las gestiones que se estaban llevando a cabo.

Agrega que hoy tiene la satisfacción de dar cuenta de la victoria rotunda y terminante obtenida por el Sindicato Minero Asturiano alcanzando la jornada de las siete horas sin necesidad de apelar a luchas estemporáneas, que solo sirven para debilitar las organizaciones y para llevar la miseria a los hogares de los trabajadores.

Afirma que una vez más se ha demostrado que la táctica del Sindicato Minero Asturiano es la más conveniente para los intereses de los obreros de las minas e invita a deducir las enseñanzas que de esta victoria se deducen.

Termina invitando a agruparse bajo la bandera del Sindicato a los mineros que aún no pertenecen a él.

En Avilés

HUELGA RESUELTA

Ayer quedó resuelta la huelga planteada por los obreros de la Junta de Obras de este puerto, habiéndoles sido concedidas por el Ministerio del Trabajo las mejoras solicitadas, excepto las referentes a la cuestión de los jornales, los que en definitiva serán fijados por los Comités paritarios de las Juntas de Obras de Puertos, de reciente creación.

Celebramos de veras la solución de este conflicto, que atañía a gran número de familias.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica